

Informaciones comentadas

LA MODISTERIA NACIONAL

Preñada ocasión ésta de los días presentes—me dijo un camarata de tertulias, dibujante de oficio, pintor a ratos y escultor a veces—, para que España se librara de la más insostenible tiranía que hemos padecido en los siglos: la del modisto parisien! En el mundo entero se está realizando desesclavización semejante. En París mismo surge una rebelión contra el seudomodisto, contra el arte de los explotadores de la moda. Ciertamente, los tres industriales tienen un gran dominio de todas las técnicas del vestido; conocen las telas en sus infinitas variedades, los encajes, los bordados, la pasamanería, la bisutería, etc., pero les falta el genio de la belleza, el sentimiento de la vida. Y he aquí que quinientos artistas que hay en la capital de Francia, padeciendo angustiadamente los días turbios de la crisis económica, sin los multimillonarios que llegan a decenas en los días de la postguerra y hoy son tan raros como el megaterio o el ictiosaurio, sin los nuevos ricos que creían Mecenases cuando compraban un lienzo cubista o una estatuita futurista, se han decidido a poner su fantasía y su inventiva, sus lápices, pinceles y cinceles al servicio de la moda. Más de doscientos modelos han presentado en un salón o exposición, al que han acudido en bandadas las lindas mujercitas, en busca de su nueva línea, del chic y el garbaje que va a estallar en la próxima estación. ¿Qué diferencia entre aquellas concepciones y los dibujos fríos, artificiosos que llaman figurines y se reproducen servilmente en centenares de revistas? En Madrid, si no hay quinientos artistas en paro forzoso, hay doscientos. Pocas veces, ni aun en los tiempos clásicos de la bohemia, que era, en suma, la clemencia de agostiar riendo, se han visto los artistas madrileños tan desahogados, tan sin trabajo y tan sin arbitrios ingeniosos, para ir viviendo. Ha pasado de moda el retrato al óleo o al pastel, que fue el más pródigo filón económico de los pintores españoles. No es sólo que las damas y camitas de nuestra generación no se acuerden bien, reproducidas con la sencillez de planos que impone el arte moderno, sino que no tienen paciencia para posar diez minutos, seguidos. ¿Se pueden hoy hacer tantas cosas gratas, pozosas y placenteras en ese plazo de tiempo? Y si se dice que parece ya de mal gusto colocar bodegones en el comedor o cuadros de costumbres en las salas, ¿lo suple todo y tan bellamente la fotografía?

El Estado, a su vez, no parece enterarse de nada de esto. Abiertas siguen las escuelas de dibujo y pintura y modelado y cavando en esa sirtis engañosa de las bellas artes lo más florido, inteligente y apasionado del momento español. La solución estaría en convocar concursos y celebrar exposiciones como el «Salón de la Moda», abierto estos días en París. Si los artistas españoles creáramos modas españolas y nuestros modistos y costureros utilizaran nuestros modelos, pagando derechos de reproducción y monopolios de exclusiva, pintores y dibujantes verían restablecido el equilibrio económico a que tienen derecho por la nobleza y utilidad social del arte que cultivan.

Un poquito tarde para esa nacionalización interrumpió otro artista que nos acompañaba—. Si hubieran ustedes leído el libro recién publicado por Pierre Zenda, curulo de costumbres más que novela con el título «Casamiento en pyjama», estarían convencidos de que el arte modiste de las últimas horas de su vida. No ya en pyjama, como Zenda ha encontrado sus personajes en la Costa Azul, sino en pantalones masculinos y con chaqueta varonil se exhiben ya muchas mujeres en París, no imitando una moda lanzada en Hollywood, donde maldecido el caso que se hace ya para nada de los figurines de los modistos franceses, sino resucitando una idea inglesa que hace treinta años y que entonces ató a un indignado desbordamiento de pudibundez. Se trata del *divided-skirt*. En España, guiso patrocinado por la masculinización, doña Emilia Pardo Bazán, pero las gentes no se indignan a la sugerencia de su literatura y algunas jóvenes que quisieron lanzar la moda, fueron abucheadas groseramente y aun injuriadas y casi agredidas en la Puerta del Sol y en la calle de Alcalá. Aue-lla evolución o revolución faldera fracasó porque era prematura. Pero ahora, después de la falda corta, no tiene importancia moral la falda dividida. Un cronista, comentando precisamente el Salón de la Moda, organizado por los franceses, ha hecho notar que la mujer antes se vestía para mostrarse inmóvil y hierática, abierta como una rosa, como una infanta pintada por Velázquez o como la Emperatriz Eugenia y sus damas en el cuadro de Winterhalter. Las niñas deportivas de hoy y de mañana, las estudiantes de Derecho y Medicina, las mecanógrafas y contables que sobrepone una rigidez matemática a su feminidad, se avergonzarían de verse con tales pompas y galas. Es posible que el humano sentimiento de la belleza sea el mismo en todos los tiempos, pero, en verdad, el *sex-appeal* no

necesita ahora más tela que la precisa para delinear la silueta clásica, hídrica, ondulante. Como se ha justificado ante la moral de nuestros abuelos, la falda corta, que en vano han intentado los modistos franceses alargar en dos ocasiones ya, triunfará mañana por imposición de la crisis económica entre otras causas, no ya el rjama, flor de vanidad y suntuosidad, sino el traje masculino completo, tal como ya se la exhibe en París, sin más fantasía femenina que la de sustituir el chaleco, con una blusilla de sedalina, festoneada de un levisimo encaje. Y para defenderse del frío, vuelve a pensar la mujer elegante en una prenda española que, al cabo, reinará en todas las naciones y será arma de coqueta para jóvenes de todas las razas. Esta prenda es la capa.

Estos días mismos, una cronista feminista de singular talento, Germaine Beaumont, ha escrito una apasionada apología de la capa, como jamás salió de ninguna pluma andaluza o madrileña: «La capa es una prenda—ha dicho—cuya línea y cuyo sentido obligan al filósofo a meditar, porque traspasando las lindes del mundo de la costura, avanza con magnificencia en los dominios del arte, de la literatura y de la historia. La capa seduce. El corazón más razonador y el espíritu más severo no pueden librarse de la incitación a la evasión que engendra la capa. Con ella nos sentimos desvelados, impertinentes, acometedores, enamorados y misteriosos. Aunque la capa es esencialmente masculina y aunque necesita espaldas anchas para que la tela se plegue en gallardías y frente bastante serena para dominar la multitud inclinada a juzgar severamente la excelencia, la mujer busca apasionadamente subterfugios para incorporar definitivamente la capa a su vestuario. Y es que la capa es el uniforme de Satán; es el símbolo de la seducción; es la evocación de la aventura. Es de Juan, el eterno, el de Tirso, y el de Moliere, el de Byron y el de Zola...»

Dejad al filósofo en sus meditaciones y advertid que la capa española no aparece de nuevo sólo en las concepciones modisteriles de París. En un music-hall de Londres la ha hecho triunfar la prodigiosa danzarina negra Mma Mai Mac Kinney. Con ella sobre los hombros se presenta en el tablado, llevándola casi por única cobertura del prodigio escultural de su cuerpo, y con ella, en la tarde, apenas agregada otra leve ropilla, recorre en su coche abietto el Picadilly y Oxford Street y, en la noche, hace su entrada triunfal en el comedor del Savoye. Cuando así triunfan prendas españolas, como no pensar que nuestros pintores y nuestros dibujantes en paro forzoso pudieran intentar la creación de una modistería nacional?

(Prohibida la reproducción.)

Cronico judicial

Sentencias

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta ciudad, que se ha instruido contra Pedro Lare Voz, vecino de Anguez (Huesca), que en las primeras horas de la mañana del 2 de Julio de 1932, al ver abierta la puerta de la llamada pensión Venancia, en esta ciudad, penetró en la misma apoderándose de 210 pesetas pertenecientes al huésped José María Sañudo, que estaba en el bolsillo de un pantalón, e identidad que fué recuperada, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenando a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias correspondientes y pago de las costas causadas.

En la causa que procedente del Juzgado de Instrucción de esta ciudad, se ha seguido contra Pedro de las Heras Gómez, vecino de Tudela de Duero, que en la tarde del seis de Agosto último, al acercarse al cabo de la Guardia Municipal Aurelio Miguel a un grupo que se hallaba reunido en la calle de las Carnes, dió un golpe con el puño a aquel que estaba en el ejercicio de sus funciones y le insultó con injurias, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor accesorias correspondientes y pago de las costas.

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial

Recuró a contención de interés por don Manuel Ortiz Berrio, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Miranda de Ebro, que le deslució el cargo de vigilante de la guardia nocturna, poniendo, según el expediente, a don Juan José González Soto, procurador, y don Echevarría, secretario del Ayuntamiento Bustamante.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Villarcayo, contra Alonso Giménez Giménez y otro, sobre hurto; poseante, señor Ponce de León; defensor, Licenciado Jauregui; procurador, señor Santamaría; secretaria del Lic. Mena.

Espectáculos teatrales

Véanse detalles de programa en la sexta plana

Instantánea política

Balbontin, comunista feroz

Los manes ministeriales se irritaron. Aquella sesión convocada para resolver de una vez la difícil situación del Gobierno, se tocó por un momento en campo de lucha. Bastó que el señor Balbontin aludiera a su nueva condición de comunista de la hornada más reciente, para que de los pechos radicales socialistas surgiera una imprecación. El diputado sevillano, lejos de intimidarse, arrojó en sus ataques contra la personalidad, siempre en la actualidad, de los periódicos, del señor Pérez Madrid y a punto estuvo de ocurrir una tragedia. Como siempre, no se pasó de las palabras. Claro está que estos espectáculos, para que resulten divertidos, han de ser sólo de palabra. Alegamos de que aquella invitación de la Presidencia para que abandonara el salón, y de que aquellas actitudes airadas no pasaran de amenazas. De otro modo se hubiera producido una nueva víctima en la lista de los caídos. Aunque nada hubiera tenido de extraño, ya que en los sucesos de Casas Viejas, no aparecieron los líderes del bocheviquismo español en el campo de batalla, dejando la responsabilidad de su actuación a los pobres campesinos, ilusionados con la idea de un mundo mejor, a estímulos de propagandas que más provecho rendirían a los que de sus gabinetes dirigen estos trabajos de sabotaje a la República tor cuenta de extranjeros en revolución permanente.

La sesión no fué un éxito para nadie. La Comisión redactó su informe emitiendo juicios con los que se declaró disconforme el señor Botella. Las oposiciones manifestaron su criterio de responsabilidad política del Gobierno. Este tema, será, sin duda, el eje del debate que ha de establecerse después de liquidado el informe. Habló el señor Jiménez Asúa, con muy poca fortuna por cierto. El distinguido profesor penalista, moviendo el arco de su ceja parecía que iba a lanzar el dardo certero que acabara con la cuestión. Pero no fueron agudas flechas, más bien parecían flechitas de las que se usan para el tiro al blanco, flechitas inofensivas, al alcance de todos los malos tiradores.

Sin duda ninguna, el Gobierno obtendrá la votación de confianza. Las oposiciones, con concurrentes en su táctica, se retirarán del salón de sesiones durante el acto. Después vendrá una sesión secreta para dilucidar la acusación, o mejor, las palabras del señor Balbontin. Después, nada. Y más allá el debate político con todo su cortejo de rumores, cábalas y comentarios. Es posible que también tengamos que decir... «Ahora... nada».

ALVAREZ DE LEON

Sobre la Asamblea Agrícola

Recibimos la siguiente nota:

«Unión Económica se cree en el deber de expresar su gratitud a todos los periódicos tanto de Madrid como de provincias, que han prestado generosa hospitalidad a sus notas anteriores sobre la Asamblea económica-agraria clausurada el domingo; pero, en vista de algunos comentarios, desea puntualizar los dos extremos siguientes:

1.º—Para organizar la Asamblea se requirió a entidades de carácter económico, y ellas fueron las que de sus propios asignaron los asambleístas, mérito que, como puede observarse, excluye toda posibilidad de tomar en cuenta para nada las ideas políticas de los asistentes. Interesó su representación económica, no la ideológica política; y

2.º—Se invitó a personalidades destacadas del Parlamento, de variada tendencia, incluso al señor Feal de Lamayoría gubernamental, para que accedieran a la sesión de clausura, y por lo lógico, con su plena personalidad política, dándole conocimiento previo del proyecto de conclusiones sometido por la Comisión organizadora a la deliberación de la Asamblea. Este proyecto, que se ha publicado también en la prensa, es el conocido por los señores García Valdés, Martínez de Velasco, Salazar Alonso y Maurá, y a él se refirieron en sus discursos, no a las conclusiones votadas por la Asamblea, pendiente aún de redacción y articulación definitiva por efecto de lo laborioso y decado de los debates y de la necesidad de incorporar las enmiendas que se aceptaron».

Avisos y convocatorias

Sociedad Española de Seda Articul.

(Sociedad Anónima)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse el día 31 del corriente mes, a las once horas, en las oficinas de la Fábrica de Burgos, trastera de Valladolid.

Para la asistencia a dicho acto deberán tener presente los señores accionistas lo dispuesto en los artículos 25 y 26 de los Estatutos por que regiere esta Sociedad.

Burgos 17 de Marzo de 1933.—Secretario del Consejo de Administración, José Antonio Plaza.

CORTES CONSTITUYENTES

Después de un discurso del señor Azafia se concede un voto de confianza al Gobierno

Los sucesos de Casas Viejas

El señor Poza Juncal, de la Orga, habla como miembro de la Comisión que fué a Casas Viejas.

Cita pormenores de la investigación realizada, pretendiendo probar que en los primeros momentos, y aun bastante tiempo después, había una conjura de silencio entre los que intervinieron en los sucesos. Leí párrafos de las declaraciones prestadas, y es interrumpido por el señor Moya, que pregunta: «De cuándo son esas declaraciones?»

El señor Poza Juncal: Del 17 de Febrero.

El señor Martínez Moya: «Ah! Continúa el señor Poza a irmando que en ninguna de las declaraciones hay afirmación de que se les dijera que no haya heridos ni prisioneros, ni mucho menos que se ordenasen fusilamientos a posteriori».

Habla el señor Casanova, agrario, también de la Comisión, que se refirió en lo dicho en el informe que el Gobierno por los hechos sucedidos después del incendio de la casa de «Seisdedos». En cuanto a las órdenes dadas asegura que se ha podido sacar en consecuencia que eran severísimas, y que hay que señalar la mano a los que se excedieron en el procedimiento que ellos suponen.

Añade el señor Casanova que habiendo recibido las fuerzas o denes tan severas, no tiene nada de particular que un impulsivo se exceda, y de ello ha responsable al Gobierno.

Se queja de los malos datos dados a los deportados monárquicos. Añade que el Gobierno no estaba enterado de los sucesos, pero sí el ministro de la Gobernación, que debió comunicárselo al presidente. Censura que continúe en su puesto el alcaide pedáneo de Casas Viejas.

El señor Alberca Montoya reconoce que el Gobierno ha incurrido en grave responsabilidad política, pues se enteró inmediatamente de lo ocurrido. El diputado radical socialista don Antonio de la Villa, que estuvo en Casas Viejas cinco días después de los sucesos, informó a su minoría, diciendo que se lo había notificado también al ministro de Agricultura. Protestas de los radicales socialistas.

El señor Villa niega que él supiera nada. Conmigo, dice, fueron varios periodistas merisimos y tampoco se enteraron, por la conjura del silencio que allí había.

(Se promueven nuevas protestas entre los radicales socialistas hasta que el señor Alberca se senta.)

El señor Balbontin, opone que se deje en libertad a los 58 presos que hay, y que se indemnice a las familias de las víctimas y se casigue a los culpables.

Respecto a la amenaza del fascismo, propone la creación de un frente único para luchar contra él.

Discurso del presidente del Consejo

Interviene el señor Azafia en gran expectación.

«Este debate, dice, debe quedar terminado. El Gobierno se ha mantenido en actitud expectante, sin estar sobrecoído ni amedrentado. Desde los primeros momentos se trató de ver el al. Al enterarnos de lo ocurrido en Casas Viejas nos sobrecogió a todos, reaccionando unos de una forma y otros de otra.

Los enemigos del Gobierno arremetieron contra éste, pero la Comisión parlamentaria ha averiguado que el Gobierno no ordenó nada. Por eso estamos tranquilos. Habiendo variado el aspecto de las cosas, se había formulado una acusación diciendo que éramos culpables. El informe de la Comisión no nos ha producido ninguna impresión porque sabemos que no éramos culpables, pero estoy convencido de que algún adversario nuestro, aunque vea que el Gobierno no es culpable lo deplorará, porque hubiera preferido que hubiera ocho ministros culpables. Conocemos lo que son las pasiones.

Quizá necesaria la ampliación de las declaraciones que ha tomado la Comisión pero el Gobierno accedió a ello para no restar nada a la Cámara.

Concretamente se refiere a los cargos del capitán de Estado Mayor señor Barba, diciendo que nunca pudo tener la Comisión facultades demagógicas para llamar a declarar.

Cuando audió a pedirme permiso para declarar, le dije que no le autorizaba ni le desautorizaba. Cumpla usted su deber. El Código militar prohíbe terminantemente realizar tales declaraciones.

Agrega el señor Azafia que no iban a consentir que viniera aquí un oficial del Ejército a discutir con el Gobierno. Yo no discutí como ministro con mis subordinados.

(Aplausos de la mayoría y protestas de los radicales, produciendo ruido.)

El señor Azafia prosigue refiriendo que el Gobierno estaba enterado de cuanto se tramaba desde el 7 de En-

ro. Relató cómo fué enterándose el día del asalto a los cuarteles de Barcelona y Lérida, donde los extremistas mataron a un sargento y varios soldados. Entonces llamó al oficial y le ordenó que viera al general de la División de Madrid y le dijera que procediera enérgicamente, disparando contra los sublevados; pero que aunque arriesgaran cuatro barrios de Madrid, no se sacra un solo soldado sin mi consentimiento.

«¿Quié puede suponer, pregunta, que hubiera yo dado esa orden bárbara de que me acusen?»

«Yo en los acusados es una intención política punitiva. Nadie puede acusarme de eso», lo ocurrido en Casas Viejas y de haberlo ocultado a mis compañeros de gobierno y de diputación. Se me podrá acusar de lo que se quiera, pero no de embustero y falsario. Apasionadamente rechazó esa inania. (Aplausos de la mayoría.)

«Se habla de responsabilidad política del tipo que se pretende, porque entonces no sería política sino criminal, no iríamos a una crisis sino al crujido del Gobierno. Si hay un grupo de diputados que se atreve a sostener eso, aquí estoy yo dispuesto a impedirlo, y si quieren la dimisión del Gobierno, yo digo que no acepto ni siquiera la discusión. Si se trata de que el Gobierno tenga que dimitir porque le falta la confianza de la Cámara, eso ya es otra cosa; a eso estoy dispuesto a ir. Estamos discutiendo Casas Viejas y no es lícito juzgar el problema general de la política del Gobierno con un episodio desgraciado.

«No puede creerse que somos una gavilla de necios por no haber sabido que iban a sublevarse unos cuantos campesinos de un pueblo de Gádiz. Sabíamos, sí, lo que iba a ocurrir en general. En Gádiz pasaron los r roles gubernativos por exceso. No se explica por qué cayó todo el mundo. Debí ser porque solo cuatro o cinco pensaron presentacion los fusilamientos, y después cuantos reseros de información tenía el Gobierno fracasaron. Por lo visto los funcionarios callaron porque estaban acostumbrados a que en caso semejante se hiciera lo propio, pensando en que así servían al Gobierno, porque así se hacía cuando el Poder asumió la responsabilidad de cuanto hiciera sus funcionarios, que los mandaban callar ante los gritos de la opinión.

«Es primeramente el juez quien descubre lo ocurrido en Casas Viejas. Ha sido en el sumario donde se ha descubierto todo. Ha sido el juez quien al recibir las declaraciones del capitán Rojas y el teniente Artal aclaró lo sucedido, pues hasta el día antes, el mismo Rojas seguía negando. El Gobierno no ha intervenido para nada; no ha encarcelado a Rojas ni a Menéndez. Ha sido el pueblo.

«Acusa de imprevisión, pero a la vez están las órdenes cursadas con anterioridad a los sucesos a todas las autoridades de España.

«Se ha hablado de represión, olvidándose que cuando ocurrieron los sucesos España entera, la Prensa y los diputados de todos los matices nos excitaban a la represión. Yo tuve que decir que no estaba dispuesto a montar ninguna guillotina para ejecutar sospechosos. Dije entonces que no estaba dispuesto a amparar ninguna represión.

«Se ha dicho que yo he engañado al Gobierno, que he sido engañado. Se nos dice que estamos mal servidos por los funcionarios y debemos marcharnos del Gobierno; porque haya funcionarios ineptos debe cambiar la política general, haciendo una crisis.

«Pregunta qué se pretende, si inutilizar a unos hombres o inutilizar una política a través de la inutilización de unos hombres; pero esto no nos preocupa. El destino puede alzarnos o girarnos, pero no puede nadie, ni el destino, quitarnos la honda satisfacción del deber cumplido.

«El Gobierno está en pie. Se habla de deserciones, y no estoy dispuesto a aceptar deserciones más que después de una victoria. El Gobierno está dispuesto a seguir como hasta aquí, y no cedemos en nuestro deber de mantener firmes los resortes de la autoridad. Hemos brindado la paz a todos; jamás tomamos la ofensiva contra nadie.

«La paz que nosotros ofrecemos es la ley que dictasteis vosotros.

«Jamás transigiremos con nada que no sea eso. El Gobierno sale más fuerte que antes de este debate; se equivocan quienes quieren desmorralizarlo. Estamos más fuertes que nunca. (Protestas de los radicales.)

«Tranquilizados, les dice el señor Azafia. Tendréis ocasión de votar dos cosas: Primero, decir si el Gobierno es responsable o no de los sucesos de Casas Viejas. Si tenéis el valor civil necesario, tenéis que votar, pero sin dudas, que serían una falacia. Después votaréis si confiáis o no en el Gobierno, que procederá en consecuencia. (Ovación de la mayoría.)

«Se suspende la sesión, reanudándose, se quince minutos después.

Sigue el debate

Habla el señor Sampedro, insistiendo

en que hay responsabilidad política para el Gobierno, pues cuando fracasaron funcionarios de libre nombramiento como han fracasado, alcanza al Gobierno parte de la culpa.

El señor Besteiro pregunta si se debe prorrogar la sesión hasta terminar el debate.

El señor Soriano pregunta si no se celebrará sesión secreta.

El señor Besteiro: Hoy no puede ser. El señor Caytrillo, progresista, anuncia el planteamiento de un debate político.

El señor Besteiro estima que con el o no se haría más que alargar el debate, pero somete la cuestión al criterio de la Cámara.

El señor Azafia: El Gobierno no tiene inconveniente en que se plantee otro debate y puedan exponer los diputados su criterio, pero promoverlo ahora en relación con los sucesos de Casas Viejas, haría esto interminable.

El señor Botella reproduce su pregunta respecto a la dimisión del director de Seguridad, o sea si el Gobierno se identifica con él o lo cree culpable de haberse excedido en las Ordenes dadas.

Los socialistas le interrumpen y protestan contestando al orador. Este protesta, contra algunas frases gruesas que ha oído.

El señor Besteiro dice que no se ha oído nada.

El señor Azafia: Ya expliqué la dimisión del director de Seguridad en sesiones anteriores. Dice que cuando el señor Menéndez le dió cuenta de las declaraciones de los oficiales de Asalto, puso su cargo a disposición del Gobierno. Al día siguiente me llevaron las declaraciones del capitán Rojas y del teniente Artal, y volvió a repetir su dimisión y se la admití.

«No quiero teneros que solidarizaros con el señor Menéndez. El juez que actúa lo aclarará todo y sabremos a qué atendernos cuando el ministerio público acuse y cuando el tribunal sentencie. Y entonces, si se justifica al señor Menéndez, lo celebraremos mucho.

«En caso contrario, bajaremos la cabeza, respetando el fallo.

(Sigue en tercera plana)

Contra el exgobernador de Burgos Sr. Vega Manteca

Dice «El Castellano»: «Ante un notario en Madrid ha otorgado poder especial el diputado a Cortes señor Martínez de Velasco y ante el notario de Burgos, señor Hortelano, los diputados también a Cortes de Burgos, señores Alonso de Armiño, Cuesta, Estévez y Gómez, y le otorga el señor Rojí, para entablar querrela criminal contra el exgobernador civil de Burgos, don Ernesto Vega Manteca, por delito o delitos de prevaricación por destitución de varios Ayuntamientos de esta provincia.

Esta querrela será extendida contra los alcaldes y concejales nombrados por dicho gobernador, para suplir a los suspendidos.»

Industrias lácteas

Clausura del cursillo

Esta mañana, a las doce, tuvo lugar la clausura del interesante cursillo sobre industrias lácteas que, como saben nuestros lectores, se ha venido desarrollando en los locales del Instituto Provincial de Higiene.

Antes de procederse a la clausura, el señor Barroso, dió una lección práctica a un grupo de normalistas de ambos sexos sobre las diversas manipulaciones a que se somete la leche para la fabricación de quesos y maticas.

Acto seguido se clausuró el cursillo con tan oportuno interés han seguido numerosas personas de la capital.

El señor Barroso director de la cátedra, ambulante, nos ha rogado que desechemos estas columnas significamos su felicitación a la Junta provincial del Fomento pecuario, organizadora del cursillo, el Instituto Provincial de Higiene y en especial a su director por las grandes facilidades que ha dado para la instalación de los servicios que requieren estas enseñanzas y a cuantas entidades y particulares han contribuido con sus esfuerzos al mayor éxito del cursillo.

Cumplimos gustosos este encargo, felicitando también a tan infatigables propagandistas que en constante peregrinación, con vocación de misioneros, recorren innumerables pueblos facilitando gratuitamente, a todos los vecinos, medios prácticos, para aumentar sus ingresos.

Seguramente que en Burgos quedará un grato recuerdo de tan interesante visita.

Edición de las ocho de la noche

DEPORTES

Ciclismo

Apreciaciones y consejos

Próxima la inauguración de la temporada velocipedica con la celebración de diversas pruebas y excursiones ciclistas que organiza la veterana y simpática entidad Club Ciclista Burgales, considero de interés publicar ciertos datos, cuyo conocimiento será de notable utilidad para los aficionados y carteristas, ya que el citado deporte se practica en la mayoría de las ocasiones sin la debida preparación, lo cual irroga, como consecuencia lógica, perjuicios que en manera extraordinaria se podrían evitar, trocándose en beneficios importantes, recreativos y favorables para nuestra salud.

El ciclismo es un deporte que constituye un ejercicio pleno, al poner en movimiento la mayoría de nuestros músculos. La acción de pedalear implica la contracción de los del pie, pierna, muslo y pelvis. Por la actitud del ciclista, inclinado hacia adelante, se ponen en construcción los que recubren interiormente, la pelvis, los pechos y los glúteos. Lo mismo sucede cuando se apoyan sobre el manillar y al dar los de las extremidades superiores al dirección, por medio del mismo, a la bicicleta.

Todos estos músculos sólo pueden actuar tomando un punto de apoyo en el tronco, el cual, a su vez, conserva el equilibrio por el trabajo de los potentes músculos del dorso del vientre y del pecho.

Se ha dicho repetidamente que la bicicleta ocasiona la curvatura de la espalda, a consecuencia de la posición excesivamente inclinada sobre el manillar que adoptan los profesionales en sus carreras. Esta afirmación es errónea en todos sus puntos, porque dicha posición es consecuencia de una acción muscular. Si dicha posición no es recomendable a los aficionados, no lo es por tal motivo, sino porque constituye un obstáculo a los movimientos gástricos y puede perturbar las funciones digestivas.

Todos los que hayan montado en bicicleta saben por experiencia propia la sensación agradable de reposo, que se experimenta al interrumpir una carrera ciclista «moderada» por una marcha a pie.

La explicación es curiosa. Los músculos de las extremidades abdominales que se contraen en la carrera, no son los mismos que lo hacen durante la marcha a pie. En esta última el esfuerzo muscular es proporcionado por los «flexores», mientras que el ciclista pone en actividad especialmente los «extensores» de los miembros inferiores y los flexores del cuerpo y de las extremidades superiores.

En cambio, el fenómeno es distinto totalmente si la carrera en vez de «moderada» ha sido «larga y fatigosa» en cuyo caso la marcha a pie deja de ser agradable para existir la coordinación necesaria.

Hay quien sostiene que la bicicleta desarrolla considerablemente el pecho, citándose el caso de un joven que en tres años ganó once centímetros de perímetro torácico.

Los niños deben montar en bicicleta? Si siempre que guarden y reúnan ciertas condiciones.

Es preciso que haya cumplido diez o doce años y aun así excesivamente vigilado.

En el ejercicio «no se pasará nunca» del límite de sus fuerzas y se detendrá en el umbral mismo de la fatiga.

De todos son conocidas las circunstancias por las cuales el niño se excede de la justa medida de su esfuerzo. A causa de la ausencia de toda idea de peligro, y la extraordinaria facilidad con que asegura el equilibrio, nace su afición a los ejercicios acrobáticos tan peligrosos para él como para el vehículo que monta y su tendencia a exagerar la velocidad, ya para adelantarse a sus compañeros, ya para «asombrar a la gente». Y eso es lo que hay que evitar, como dicho queda, pues entre los doce y quince años el recorrido máximo debe ser de 40 kilómetros al día, dos o tres descansos largos.

Para el adulto sano, bien entrenado, se aconseja no pasar de 100 a 150 kilómetros al día.

En la vejez, el uso de la bicicleta se limitará a cuando se han cultivado los deportes con intensidad y la capacidad de su aparato circulatorio lo permita, previo examen médico.

P. DALIER

Futbol

La próxima jornada del torneo de la Liga

El próximo domingo se celebrarán los siguientes partidos del Torneo de Liga: PRIMERA DIVISION.

Madrid-Arenas (5-1). Donostia-R. Santander (1-7): 1 Betis-Alavés (0-2). Barcelona-Español (1-1). Athletic-Vallencia (5-1).

SEGUNDA DIVISION. Oviedo-Athletic (0-3). Murcia-U. Iran (1-9). Osasuna-Sevilla (1-3). Celta-D. Coruña (2-7). Castellón-Sporting (1-6).

TERCERA DIVISION. Segunda vuelta de la final. Zaragoza-Sabadell (1-1).

Campos de los equipos citados en primer lugar. Las cifras entre paréntesis indican el resultado del mismo partido en la primera vuelta.

A guisa de pronóstico

No es de esperar que en la próxima jornada haya sorpresa alguna en lo que a la primera división se refiere. El Madrid, ante su próxima contienda con el Arenas no deja a Reguero de espectador por temor, sin duda, a que la descohesión en la línea de ataque pudiera causar algún desajuste como el del Sardinero, el que por ahora no se anotará, al que por ahora no se anotará, con gran sentimiento de los de Guecho que tan cerca de la cola esperarán el resultado de Sevilla, donde los victoriano deben entenderse con los del Betis. Estos no es difícil que logren igualar el «score» obtenido por los alavésitas en Mendizorrosa, aunque los victoriano tienen tras sí una fatídica sombra: la de la segunda división, lo que hará que saquen fuerza de flaqueza.

Partido histórico, de encanada lecha, el de los onces catalanes, debe decidirse por el de Gouburu que, a pesar de la derrota a manos del Athletic de Bilbao, tiene en su abono jugar en Las Cortes y un descenso de forma en el conjunto españolista.

Atocha será testigo de una partida entre donostiaras y montañeses, en franca recuperación éstos, con elevada moral después de su victoria sobre el Madrid, a la que añadirán otra, sin permitir que el 7-1 infligido a los donostiaras en el Sardinero, les sea devuelto.

El Valencia, otro de los que aspiran a la «interneta roja» de la primera división habrá de entenderse con el Athletic en San Mamés. El maleficio que este terreno parece que tiene sobre su equipo en esta temporada, no creemos que esta vez impida que los bilbaínos repitan el resultado obtenido en Mestalla.

Y vamos con la segunda división. Buenavista es el blanco de todas las miradas. Los otros partidos quedan relegados a segundo término ante el que librará interesante lucha el Athletic madrileño y el Oviedo. Magnífica campaña la de éste, estrepandosa rectificación de los madrileños a los yerros sufridos en el principio del torneo, el bonito panorama del ascenso a la división de los «ases» se halla ante los contendientes. Lángara y Rubio, «dos ases» y dos tácticas, enfrente. Igualdad de fuerzas nos inclinamos a pensar en mayores posibilidades del Club ovetense.

El Unión de Irún, a pesar de actuar en La Condomina, no será difícil que obtenga un airoso resultado, manifestando su superioridad expuesta en Gal con su neto victoria.

Osasuna y Celta deben vencer en Barazul y Vigo, respectivamente y el Castellón, ante el Sporting de Gijón, seguirá en plan de «descendimiento», aun jugando en Sequiol.

La segunda vuelta de la final de la tercera división lógicamente tiene que concluir con una victoria del Zaragoza, a pesar de que el Sabadell, hará todo lo posible por impedirlo.

Y creemos que no dará más de sí la próxima jornada liguera, si la lógica, por una vez, interviene en el futbol.

ALVARADO

A. PEREZ MARTIN MEDICO-CIRUJANO EN ENF. NERVIOSAS Y MENTALES Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6 Santocildes, 10 principal

DIPUTACION PROVINCIAL

La Corporación reanuda su vida oficial a los cuarenta días de estar suspendida

Se aprueban numerosos expedientes, acordándose solicitar del Estado que en Cataluña y Levante se adquieran con urgencia 2 000 vagones de trigo de Palencia y Burgos

Bajo la presidencia del señor Peraita y con asistencia de los señores Arranz, Vega, Nebreda, Puga, Aurrutua, Diez Pérez y Giral, celebró esta Comisión ayer tarde, a las tres y media, la sesión extraordinaria, convocada por el gobernador en el «Boletín Oficial» del día 9 del actual.

Queda enterada de la convocatoria, así como del oficio de dicha autoridad, destituyendo del cargo de miembro de la Comisión a don Luis García y G. Lozano.

Despacho ordinario

Entre los muchos asuntos de trámite de que se dió lectura por el secretario, se resolvieron los siguientes: Instancia de los peones camineros de las carreteras provinciales, en solicitud de que se les aumente el sueldo que disfrutaban, hasta equipararles a sus compañeros del Estado.

Pasa a informe del director de Obras. Se acordó librar a favor del Patronato de la Escuela Elemental de Trabajo la asignación que corresponde a la misma por el primer trimestre del año en curso.

Entregar a Encarnación Calvo, de Aranda de Duero, su hija Carmen, asida en el Hospicio.

Pasó a la Comisión de Hacienda el presupuesto de ingresos y gastos practicado por la Delegación provincial del Consejo del Trabajo.

Se acordó proceder al reparto de 500 pesetas, consignadas en presupuesto entre los capataces y peones camineros que más se han distinguido en sus trabajos y comportamiento.

Que se libere a favor de la Junta de protección de menores la subvención para la Cantina Escolar, correspondiente al año 1932.

Pasó a la Comisión de Instrucción una instancia de varios asilados solicitando el ingreso en el Conservatorio de Música.

Cooperar a la petición de la Federación Católica Agraria de Palencia, relacionada con el mercado de trigos de Castilla y solicitando se obligue por el Estado a los fabricantes de harina de Cataluña y Levante a la adquisición rápida de 2.000 vagones de trigo de Palencia y Burgos.

A instancia del alcalde de Mansilla de Burgos se acordó que se expida la certificación que interesa referente a la propiedad de varias fincas del Ayuntamiento.

Pasó a la Comisión de Instrucción un oficio del Presidente de la Junta organizadora de los juegos florales, que se celebrarán en honor del Presidente de la República, solicitando la concesión de un premio.

Queda enterada de los balances de comprobación de saldos en Caja en 31 de Enero y 28 de Febrero.

Correr el turno general de admisiones en el Hospicio, entre los primeros aspirantes.

Nombrar cajista temporero para los trabajos de la imprenta a don Francisco Rueda.

Que se provea de nuevos uniformes a los ordenanzas y porteros del Hospicio.

Se dió lectura de un B. I. M. del alcalde de esta capital, poniendo en conocimiento que la Comisión del Ayuntamiento, nombrada al efecto, asistirá a la reunión que se celebrará para tratar de los terrenos que fueron de la suprimida granja agrícola.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes, importante 384.803 pesetas.

Expediente sobre recaudación del impuesto de cédulas personales en Valdecarlos, correspondiente al ejercicio de 1933.

Se acordó enviar un comisionado, nombrado por intervención. Quedó sobre la mesa el expediente sobre declaración o no de lesivo del acuerdo de ofrecimiento de terrenos para la construcción del ferrocarril Madrid-Burgos.

Informar favorablemente el expediente instruido por los Ayuntamientos de Moradillo de Roa y Torregalindo, pidiendo su agregación al sólo efecto de tener un secretario común. Idem id. el instruido por los Ayun-

tamientos de Cebáez y Puentedura, con el mismo objeto.

Aprobar la relación de precios medios a que se vendieron en el mes de Enero los artículos de suministro a las tropas del Ejército y Guardia civil.

Se concedieron las siguientes autorizaciones para ejecutar obras continuas a varias carreteras: A don Santiago Moreno, para extraer tierra de una finca de su propiedad.

Al director gerente de la Compañía de Aguas, para cercar unos terrenos. A don Julián Pérez, de Burgos, para construir un edificio.

A don Eusebio Sáiz, de ídem, para ejecutar obras al lado de la carretera de Barbado del Pez.

A don Crescencio Izquierdo, de Torresandino, para construir un edificio. A don Santos Senderos, de Miranda de Ebro, para elevar dos pisos a una casa.

A don Miguel Mingo, de Pradoluengo, para ejecutar obras en una finca. A don Jerónimo Peñaranda, de Villavieja del Pinar, para ídem ídem.

Hacer entrega a doña Dionisia Miguel, de Castrojeriz, de su hijo Santiago, asilado en el Hospicio.

Idem id. a doña Anastasia Pena, de Espinosa de los Monteros, su hijo Eusebio.

Idem id. a doña Lucía Rojo, de Burgos, su hijo Paulino.

Seguir el procedimiento de apremio en todos los Ayuntamientos de la provincia, contra aquellos contribuyentes que no se hayan provisto de la cédula personal durante el año último.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales. Se acuerda celebrar las sesiones, los martes, a las doce.

Levantándose la sesión a las 5,30.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 17 de Marzo de 1903

Anoche, a la salida de la clase de dibujo, fué herido con un compás Epitacio Barbuño, de 14 años, por su compañero Angel Rey, de la misma edad, resultando aquel con un herido de pronóstico reservado en la parte superior izquierda del tórax.

Mañana, a las ocho y media de la noche, celebrará el partido socialista un banquete en el Centro Obrero, para conmemorar el 32.º aniversario de la Comune.

En la Secretaría de la Junta de Instrucción Pública, se ha recibido el título de practicante de don Antonio Camarero García, y el de bachiller de don José de Sanlago Castresana.

En la Azucarera Burgalesa se fracturó ayer tarde la pierna izquierda del operario Marcelino Gutiérrez.

La suscripción al empréstito municipal se eleva hoy a 947.400 pesetas.



Depositario exclusivo para Burgos: Ignacio Palacios Merced, n.º 12 BURGOS

Ecós de la provincia

El DIARIO en Villadiego

¡Sesión pública...!

Los panaderos consideran se obra con excesiva rigidez al fiscalizar el peso de su industria, pero el alcalde dice que no están en lo fuerte

En segunda convocatoria se celebró anoche la sesión correspondiente al sábado, la que comienza segundos después de las siete, asistiendo la Corporación en pleno.

La tribuna pública, que al principio está casi vacía, al terminar la sesión se ha llenado por completo.

Se da cuenta de una instancia de don Florentino Arriaga—después de aprobada el acta de la anterior—solicitando permiso para ejecutar una obra, con objeto de tapar el soportal de su finca de la Plaza de Pablo Iglesias, a la que dice tiene derecho otorgado en la escritura de la misma.

El señor Vega—que preside—indica que el alcalde ya ha enviado una comunicación al Registro de la Propiedad, rogando digan si en efecto le asiste el derecho que cita, y una vez averiguado se resolverá.

La Corporación aprueba la gestión de la alcaldía.

Sobre las sepulturas del cementerio Instancia de don Primitivo Martínez de la Cuesta, relacionada con el cobro de sepulturas del cementerio municipal, manifestando a través de su extensión que desea refundir en una todas las de sus deudos, lo que no hizo ya por saber existía un acuerdo de no cobrar hasta tanto no se ampliara el cementerio. Igualmente solicita un plazo para consultar con sus familiares respecto a lo que ha de hacerse con parte de las mismas.

La presidencia cree procede hacer con este señor como con los demás que se hallaban en sus circunstancias, puesto que la justicia, ha de ser para todos igual, o sea, que liquide esta deuda que tiene pendiente con el Ayuntamiento, y posteriormente, si desea comprar terreno para refundir todas, puede solicitarlo y se tratará de ello.

El señor Manjón abunda en las mismas manifestaciones que la presidencia, preguntando si se ha pasado el plazo que se le concedió, y como el señor Vega dijera que sí, se acuerda comunicarle esta resolución, marcándole otra de 24 horas para efectuar el pago, y en caso de no haberlo así, retirar las atributos.

El reposo de panes Firmada por los tres industriales panaderos, se da lectura a otra solicitud, en la que exponen que de efectuar repesos en sus despachos se haga con arreglo a una disposición que existe vigente, la que marca las horas y condiciones en que debe hacerse.

La presidencia indica que esa disposición que citan no existe, siendo un mero artículo que se ha publicado en un diario madrileño. Por tanto—prosigue—se seguirán practicando los repesos en la forma acostumbrada. Respecto a la hora, se ha ido dos veces después de sacado del horno, la que según uno de los firmantes de la instancia, era la más conveniente. Por tanto, califica a la instancia como una petición de autorización para robar en el peso, lo que no cree oportuno conceder.

Pasa después el señor Vega a dar cuenta del último repeso practicado días pasados en dichas panaderías, diciendo que al señor Ríego se le encontró una falta de 135 gramos en las hogazas, que en la del señor Díaz no pudieron hacerlo, porque desajustaron los pesos del despacho mientras fueron por el peso, y que al señor Renedo hubo de felicitarle por el peso tan satisfactorio que encontraron.

A cargo de la Alcaldía se deja la sanción que ha de imponerse al señor Ríego, de acuerdo con la comunicación que aquella le pasó, como a todos los panaderos, anteriormente.

El señor Manjón recuerda a este propósito que cierto día se trató de la conveniencia de instalar un tablero en el soportal del consistorio, en que se anoten las faltas que se encuentren tanto en estos artículos como en todos los que se expendan en tiendas de ultramarinos y puestos públicos, a lo que contesta la presidencia que ya está construido y solamente a falta de pintura.

Las próximas sesiones Buscando siempre la manera de que a las sesiones pueda acudir la mayor parte del pueblo con comodidad, se acuerda celebrar las mismas los viernes, a las ocho de la noche.

El mercado de cereales Otro de los puntos del Orden del Día es tratar de la conveniencia de trasladar de lugar el mercado de cereales, diciendo la presidencia, se ha incluido

tal asunto hoy, primeramente, porque tiene entendido que si el señor Arriaga pretende tapar el soportal de su casa, lo que tanto afearía a la plaza principal de la villa, es debido a que en él se instala el mercado de granos, con lo que continuamente le bloquean la entrada de su establecimiento, conteniendo en que si se trasladase el citado mercado a otro sitio, dependería su actitud el citado señor. Además—añade—el último mercado he sido requerido para presentar el conflicto que proporcione para el tránsito, y si bien esto es aumentado en la actualidad por la circunstancia de hallarse la piedra para las calles en la plaza, es de absoluta necesidad, por las dos causas, acordar el traslado.

El señor Manjón ve bien la idea del traslado, pero, indica podía hacerse de forma transitoria, hasta ver si conviene en definitiva el sitio que se propone.

El señor Peña (P), que igualmente ve bien la idea, propone se deje en estudio esta semana hasta tanto se reciba contestación del Registro respectivamente a la petición del señor Arriaga, y así, de acordar trasladarlo a la parte norte de la plaza, podía hacerse mediante la construcción de la acera a quintrancia que se propone en otra ocasión. Mientras tanto—añade—bien se puede encargarse al municipal para que las puertas del establecimiento del señor Arriaga queden completamente libres, para lo cual, si fuera preciso, pueden instalarse parte de los sacos de cereales en el soportal de la parte sur de la plaza.

Queda en estudio. Fuera de convocatoria Manifestaciones de la presidencia El señor Vega hace constar el agradecimiento de la alcaldía y corporación hacia el industrial don Jesús Arroyo, quien ha renunciado a cobrar los portes correspondientes a unos camiones de piedra que arrastró desde el páramo de Olmos.

Propone la presidencia la conveniencia de entrar en funciones la Comisión de Abastos, para evitar la carestía en algunos artículos de consumo, especialmente del pescado, y con la intervención de los señores Peña (P.) y Manjón, se acuerda estudiar el asunto.

El señor Vega ordena la lectura de una comunicación que la alcaldía envió días pasados al señor párroco, rogándole restringir en lo posible el toque de campanas a muerto, en favor de los vecinos que se encuentran enfermos, lo que hace—dice—para desvirtuar ciertos rumores que sabe han circulado considerando muy rigidez, la citada comunicación, siendo así que esta se expresa en tónes respetuosísimos para la religión católica.

Da cuenta de haberle visitado el alcalde pedáneo del barrio, solicitando una gratificación de 25 pesetas para los vecinos que por prestación personal arreglarán un puente, concediendo la misma cantidad que se entrega cuando se trata del mismo caso en la villa.

Se trata de las obras que procede hacer por ahora para arreglar ciertos lugares que las crecidas han destruido en los márgenes del río, y quedando en citar a una prestación personal más adelante.

El señor Vega da cuenta de la labor que están realizando los ingenieros para confeccionar el proyecto de traida de aguas de Villadiego, el cual se unirá seguramente al expediente iniciado cuando han aforado ya el caudal, dando éste una cantidad de 345 metros cúbicos diarios, de las que se necesitan solamente para Villadiego de 70 a 80.

El señor Manjón se refiere a ciertos rumores que circulan respecto a si tendrá derecho o no Villadiego para traer tales aguas, y el señor Vega le contesta diciendo que desde el momento que se ha hecho la petición al Estado, que es el único dueño de las mismas, puede Villadiego contar con ellas.

Finalmente, el señor Manjón reproduce un ruego formulado el día pasado relacionado con las aceras, tratándose después de lo que procede hacer con tres que se han construido en malas condiciones, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión siendo las ocho.

NANO

Miércoles 15 Marzo.

J. DEL VAD DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plaza del Arzobispo)

Antes de comprar automóvil

le aconsejamos pruebe un PEUGEOT de ruedas independientes

Si no quiere pedirnos una pueba porque cree que con ello adquiere uted compromiso, puede conseguirla liquilando el Taximetro «PEUGEOT» BU-2.077 de ruedas independientes que hemos vendido de este po

AGENTES EXCLUSIVOS «LOS DOS CHAUFFEURS»

San Pablo, 34 - BURGOS- Teléfono 498 AVANCE

Advertisement for 'La Predilecta' dye, featuring the text 'Gran tintorería moderna' and 'Tinte de sedas a la muestra'.

Advertisement for 'Clínica dental del Dr. FEDERICO FRANK' located in Madrid, Legasca, 28, with telephone 56.217.

Advertisement for the 2nd anniversary of Don Tobias Tamayo Campo, cura parroco que fue de Ciadoncha, who died in Burgos on March 18, 1931.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

La sesión de Cortes

Proposición de confianza al Gobierno

Un secretario lee una proposición de la Firpe, que termina con la propuesta de un voto de confianza para el Gobierno.

La defiende el señor Galarza, que justifica la propuesta que se pone a votación.

Los diputados de las oposiciones abandonan el salón, quedando sólo los de la mayoría y los señores Ossorio y Gallardo, Pitaluga y Balbontín.

Doscientos diez votos por uno en contra aprueban la proposición.

Terminada la votación, el señor Ossorio explica su voto, pidiendo perdón a la Cámara por el cansancio que supone el levantarse a explicarlo. Dice que él está siempre conforme con la mitad de lo que hace el Gobierno y disconforme con la otra mitad.

Estos días agrios y amargos de Marzo por que el Gobierno ha pasado suponen el castigo de sus culpas. Habéis hecho todo lo posible por huir de la jurisdicción. Por la delicadeza moral que tenéis en alto grado no habéis querido imponer al país un régimen de fuerza, pero os habéis desentendido de la pronta y recta administración de justicia.

Todavía están sin juzgar los sucesos de Castellblanco, de Arnedo y del 10 de Agosto.

Retenéis proyectos de los cuales no hacéis caso. Es preciso poner un poco de orden en todo esto. Yo no necesitaba conocer el dictamen de la Comisión para saber que el Gobierno no era responsable de los sucesos. El mayor éxito de esta República es su estabilidad. Cuando vino, todos creíamos que se repetiría lo del 73. Si yo tuviera autoridad, diría: Dejad a un lado las luchas y ambiciones, que piensen todos en que hay una masa que estamos convencidos de que la República tenía que venir por lo que la República vino.

Ahora vendrá un régimen jurídico de paz y comprensión, y pedimos que dulcificáis vuestras maneras que tratéis con una consideración que os honre a vosotros, ya que honrará a la República. (Aplausos).

Los señores Pitaluga y Castelo explican un voto.

El señor Balbontín dice también por qué vota en contra.

El señor Azaña termina dedicando palabras efusivas de gratitud para el señor Ossorio en nombre del Gobierno, compartiendo en todo su doctrina jurídica, diciendo que su lema es el derecho y la fuerza cuando es preciso.

Reprobamos los excesos que vemos en una República fundada en la ley. (Aplausos).

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las once menos cuarto de la noche.

La mayoría ovaciona al presidente

Al terminar el discurso del señor Azaña y suspenderse la sesión durante unos minutos, los diputados de la mayoría abandonaron el salón de sesiones reclamando en los pasillos al presidente del Consejo y a sus compañeros de Gobierno.

Azaña declaró: —No me emocioné con gran frecuencia, pero esta tarde me siento satisfecho por la República y por el discurso pronunciado, que no hubiera podido hacerlo antes de que la Comisión parlamentaria hubiera demostrado que el Gobierno no tenía responsabilidad en los sucesos.

Los diputados de la oposición se mostraban excitadísimo, dándose algunos mueras a la dictadura.

El señor Azaña le comentó diciendo: —¡Vaya una dictadura, cuando tengo que sacarme los votos a pulso!

El señor Prieto comunicó dos veces telefónicamente con el ministro de Hacienda, dándole cuenta del discurso del señor Azaña y del resultado de la votación, expresando el señor Carner la satisfacción que le producía.

Opiniones sobre el resultado de la sesión de ayer

Los periodistas, como siempre que se desarrollan debates de importancia, recogieron opiniones de los diversos sectores de la Cámara.

El socialista señor Azorín, dijo: —La situación ha cambiado completamente desde hace siete días hasta hoy. Puede decirse que el Gobierno, en

carrión genuina de los partidos verdaderamente republicanos, es, en este momento, insustituible. Este discurso del señor Azaña hay que llevarlo a la calle, a la plaza pública, para continuar la obra revolucionaria emprendida. Si la opinión pública estaba desorientada y equivocada, este elemento de juicio que es el discurso la orientará perfectamente, y si quieren la violencia la opinión pública sabrá responder con la violencia.

El señor Bugeda y Lucio Martínez, también socialistas, comienzan con el señor Azorín. Hablando del tascio añadian que nuestro país no es propicio a los menos fascistas. Tengamos presente—decían—que España no es Rusia ni Alemania, ni siquiera Italia. Si se obsinan en que prospere, es absurdo, el mismo pueblo será el encargado de deshacerlo rápidamente.

El agrario señor Martínez de Velasco, dijo: —Como habrán visto ustedes, esto es incommovible. Y, sobre todo, después de la nueva teoría de la irresponsabilidad. Pero esto es salirse por la tangente, porque en el ánimo de todos estaba que no se buscaba una responsabilidad criminal, sino política. Creo que con ello salimos todos perdiendo, porque mientras aquí nos debatimos con el sofisma, se deshacen muchos intereses, que, pasado el tiempo, va a ser difícil reconstruir.

Respecto a la táctica seguida por el señor Lerroux, creo que sigue siendo equivocada. Unas veces huye y otras no da la cara. En fin, allá ellos. Hasta ahora sólo hay una minoría responsable de sus actos, que es la nuestra.

El ministro de Instrucción Pública, hablando del debate, quiso recoger de los periodistas su opinión. Como se la dieran favorable al Gobierno, dijo: —La última parte del discurso del jefe del Gobierno, con ser todo él magnífico, ha sido de una belleza extraordinaria.

El ministro de Justicia también dijo: —El discurso magnífico. Como oración política y como doctrina de Gobierno.

Preguntado el señor Largo Caballero sobre si estaba satisfecho por el resultado del debate de hoy, dijo: —Todo el que sea buen republicano tiene que estar contento.

Don Marcelino Domingo expuso: —El discurso me ha parecido magnífico. Está lleno de doctrina, de emoción republicana y de sinceridad.

El subsecretario de la Presidencia, dijo: —Me parece equivocada la táctica de las minorías de ausentarse del salón de sesiones para no votar. Esto significa que lo hacen en contra, por lo tanto ya no podrán esgrimir más lo de la cordialidad tan predicada por ellos y que rompen en momentos tan culminantes.

Don Miguel Maura: El discurso del señor Azaña ha dejado las cosas como estaban. Ha contestado a todo menos a las imputaciones que se le han hecho, y esto es lo importante. Es inútil todo cuanto hagamos en defensa del régimen parlamentario, porque ahí tienen ustedes, que se queda con su mayoría para hacer lo que le dé la gana.

Una manifestación

En las primeras horas de la noche se formó una manifestación que recorrió varias calles centrales, estacionándose ante los locales donde están instalados los centros republicanos, lanzándose gritos diversos, destacándose mueras al fascio. La manifestación fue aumentando con los minutos, estacionándose frente al Centro del partido radical-socialista, ovacionándose a los miembros que se asomaron a los balcones, quienes contestaron vitoreando a la República.

Después se dirigió a los manifestantes pacíficamente.

El capitán Rojas en Madrid

Procedente de Cádiz llegó el capitán Rojas, acompañado de un comandante de la Guardia Civil, y a las once y cuarto de la noche ingresó en Prisiones Militares.

Construcción de escuelas

La "Gaceta" aprueba el proyecto del arquitecto don José Tomás Moliner, para construir por el Ayuntamiento de Los Altos un edificio con destino a escuela mixta en Villalá y se concede en principio al Ayuntamiento una subvención

de 9.000 pesetas pagaderas una vez terminadas las obras.

Idem idem por el Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros para construir un edificio con destino a escuela unitaria con casa aneja para el maestro de La Sia.

Se concede en principio una subvención de 10.000 pesetas.

Hablando con el director de Seguridad

Esta mañana, el director de Seguridad ha confirmado que en los sucesos del cementerio de San Isidro resultó herido en la espalda un guardia de Seguridad.

Se hicieron disparos para amenazar a los alborotadores.

En atestado formado en la comisaría contra don Miguel Primo de Rivera, se hace constar que vitoreó al fascismo pero lo ha negado.

Se ha llamado a declarar al general Losada que le acompañaba.

Añadió que la policía se ha incautado en la imprenta de "La Nación" de 25.000 ejemplares de "El Fascio" y en provincias de 10.000.

Excepto en Bilbao, el público no advirtió la llegada del periódico.

El asunto de Casas Viejas en el juzgado especial

Esta mañana estuvieron en el Palacio de Justicia para prestar declaración ante el juzgado especial que entiende en los sucesos de Casas Viejas, el teniente Artañeta, la esposa del señor Mardel, el señor Lorda y los oficiales de Asilo señores Fernández, Prieto y Gobar.

Terminada la declaración, los periodistas preguntaron al señor Lorda sobre la declaración prestada, a lo que contestó que las preguntas que le habían formulado se concretaban a si había ofrecido dinero al capitán Rojas con el fin de silenciar lo más impudico de la declaración, añadiendo que había contestado negativamente.

También preguntaron los informadores al teniente Artañeta, contestando éste que se había limitado a repetir la declaración que tenía prestada ante la Comisión Parlamentaria.

El Consejo de ministros ha estado dedicado al despacho de expedientes

El Consejo estuvo reunido en Guerra desde las doce menos cuarto hasta las dos y cuarto.

Ni a la entrada ni a la salida hicieron los consejeros manifestación alguna.

Don Marcelino Domingo facilitó la siguiente nota oficial: —INSTRUCCION PUBLICA.—El Gobierno aprobó un proyecto de decreto leído por el ministro sobre creación de dos grupos escolares en memoria de Ruiz Zorrilla, en Burgo de Osma.

Terminó el ministro el informe del proyecto de ley que leerá en la Cámara sobre la reforma de estudios universitarios.

GOBERNACION.—Se concedió autorización al ministro para subastar el suministro de distintas clases de impresos, libros y etiquetas con destino al Cuerpo de Correos.

Decreto autorizando la contratación provisional de la conducción de la correspondencia entre la administración de Valencia y su estación férrea, en tanto se lleva a cabo la subasta definitiva.

Jubilaciones en el Cuerpo técnico de Correos.

OBRAS PUBLICAS.—Haciendo extensivos a los ingenieros jefes de la comisión de enlaces de ferrocarriles de Madrid y del Gabinete de acción de extrarradio las facultades de la Ley de 25 de Marzo de 1932 que pasaron a los gobernadores civiles.

Expediente de subasta del trozo primero del canal de Albalate (Granada), cuyo presupuesto es de 1.970.795,60 pesetas.

Orden ministerial disponiendo que en lo sucesivo y en las obras por administración en que se empleen betunes y asfaltos, se adquirieran éstos en la Campsa prescindiendo de intermediarios.

AGRICULTURA.—El Consejo ultimó el examen del proyecto de ley sobre arrendamientos de fincas rústicas.

Los socialistas y el fascismo

Anoche se reunió la Junta administrativa de la Casa del Pueblo para cambiar impresiones sobre el posible desarrollo del fascismo en España.

También se reunió la Agrupación Socialista Madrileña, que facilitó al Comité ejecutivo para que adopte las oportunas medidas en relación con el mismo problema.

Por su parte la U. G. T., celebró también anoche una reunión.

A la salida los periodistas hablaron con don Trifón Gómez, quien manifestó que habían acordado ver con simpatía la actitud de la juventud socialista. En cuanto a las decisiones de la Unión General de Trabajadores, esperan ver el rumbo nacional que toma el movimiento fascista en España.

Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Para los que asistan a cursos o prácticas

Se concederán pasaportes por cuenta del Estado a las familias de todo el personal del Ejército que asista a cursos o prácticas, siempre que tengan una duración superior a seis meses, al objeto de reunirse con el cabeza de familia.

Concursos

Una plaza de teniente coronel de Caballería, juez de causas, en la primera división.

Dos vacantes de comandante o capitán de Artillería, en la fábrica de armas de Oviedo.

Destinos

Se confirma la declaración de reemplazo por enfermo, con residencia en Burgos, del capitán médico don Francisco Revenga Sáez, del primer grupo de la segunda Comandancia.

PROVINCIA

Aldeanos atracados.—Uno de ellos resulta muerto

VITORIA.—Después de haber pasado ayer el día en el mercado, dedicado a sus negocios, al amanecer regresaba a Gobeo, distante dos o tres kilómetros de Vitoria, el vecino de dicho pueblo Casiano Uriarte Fernández, de 49 años, casado. Delante de él, y separados por la carrera que tiraban unos bueyes, iban su hermano Félix, su sobrino Bernardino, y el vecino de Lopidana Vicente Fernández de Lugo.

A las ocho de la noche, y en una carretera nueva que hay entre la Azucera y Gobeo, le dieron el alto, pistola en mano, cuatro atracadores. Como Casiano llevaba 2.825 pesetas en billetes, se resistió a entregarlas, y al dar voces de auxilio para que acudiesen los tres que iban delante del carro, los atracadores le hicieron cuatro disparos a quemarropa, que le causaron la muerte instantánea.

Al ver Félix caer muerto a su hermano no sacó la cartera que llevaba en la que tenía ochocientos pesetas y se la entregó a los bandidos, que huyeron con ella, sin detenerse a registrar al muerto.

Dado aviso a Vitoria, marcharon rápidamente en tres coches la guardia civil, Policía y el Juzgado, habiendo ordenado éste el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial de Vitoria.

Al registrarse la ropa a Casiano, se le encontraron las 2.825 pesetas, 52,40 pesetas en metálico y una libreta del Banco de Vitoria, en la que consta que con fecha de hoy había ingresado 2.500 pesetas.

La Guardia civil y Policía están dando batidas por aquellos lugares y en la entrada a la ciudad hay guardias de Asalto por si llegan personas sospechosas.

El suceso está siendo muy comentado, pues éste es el tercer atraco en los jueves que son días de mercado, en los que vienen aldeanos con géneros y regresan con dinero.

Al colocar una bomba explota esta y resultan un muerto y un herido

GRANADA.—A última hora de la tarde de ayer, estalló un petardo en el portal de la casa número 9 de la calle del Pino, propiedad de doña Luisa Arévalo, que causó grandes destrozos.

Al ruido de la explosión acudieron varios transeúntes e individuos de la Cruz Roja, y recogieron a dos individuos de aspecto obrero, gravemente heridos. Después de curajes de primera intención en la Casa de Socorro fueron trasladados al hospital.

Uno de ellos se llama Antonio Camarero Robles, de veintinueve años, de oficio albañil. Presenta múltiples heridas en todo el cuerpo. Conoció que él y su compañero llevaban la bomba, que había fabricado un calderero de Albije de Trillo. El otro, dijo llamarse Antonio Gómez Serrano; tiene graves heridas en la cara y en todo el cuerpo y completamente destruida la mano derecha. La Policía practica diligencias para detener a varios individuos que parecen complicados en la fabricación y colocación de bombas.

Antonio Gómez falleció después de apuntarse una pierna.

Poco después de la explosión referida estalló otro petardo en la residencia del pintor inglés señor Apperley, situada en la plaza de San Nicolás, en el Albaicín, destruyendo completamente la puerta de la casa.

Ocho obreros arrastrados por las aguas.—Fallecimiento de uno de ellos

SANTANDER.—Anoche, sin que nadie pudiese advertirlo, se rompió el dique que contiene los residuos del lavadero de mineral, propiedad de la Compañía Asturiana, en el pueblo de Torres.

La rotura fue aparatosa, y el dique y las aguas contenidas arrastraron a ocho obreros que allí trabajaban, así como varios árboles de las inmediaciones y las paredes de algunas fincas.

De los obreros, seis consiguieron salvarse, luchando con el fango; pero otros dos quedaron sepultados. En su auxilio acudieron varios trabajadores, presa de gran pánico, pues creían al principio que lo que había ocurrido era un fenómeno sísmico. Cuando se consiguió extraer a los dos sepultados, uno de ellos, llamado Manuel Martínez, de dieciocho años de edad, era cadáver. El otro, que se llama Maximino Tejera, tiene heridas graves.

Los ingenieros de la Compañía creen que la rotura del dique se debe a que

las lluvias de este año han socavado el cimiento del muro de contención. El dique fué construido hace seis años. Mide 300 metros de largo por 250 de ancho y 10 de altura.

Tiroteo a las puertas de la cárcel de Sevilla

SEVILLA.—Unos doce individuos trataron de forzar la puerta de la cárcel de la calle de Genil, que da salida al patio que es utilizado para ciertos servicios auxiliares del establecimiento.

Apercibido el centinela de servicio en aquel lugar, hizo un disparo, que fué a dar en una barra de hierro. El grupo no se arredró por esto, y consiguió entrar en el patio. El centinela entonces se arrojó al suelo y siguió disparando contra el grupo, el cual, al ver que el soldado estaba dispuesto a defenderse, y que sus tiros llamaban la

atención del retén, hicieron una descarga contra él, al mismo tiempo que huían, y repitieron la agresión contra otro centinela que se hallaba en la esquina de la calle de Almansa. No obstante los disparos cambiados entre los soldados y los asaltantes, no hubo ningún herido.

La guardia exterior, recorrió las inmediaciones de la prisión, sin encontrar a nadie que infundiera sospechas, y el jefe de la fuerza reforzó los servicios de vigilancia. También se tomaron precauciones en el interior de la prisión.

Al lugar del suceso acudieron abundantes fuerzas de asalto y buen número de agentes de Vigilancia.

Nadie se explica este hecho, a no ser que se trate de realizar un acto alarmista, pues por el patio en cuestión era imposible que se fugasen los presos, ya que el establecimiento penal está aislado por este lugar de los patrones de los oficiales de la prisión.

Ultima hora

Azaña dice, bromeando, que ha firmado el decreto de disolución

El jefe del Gobierno y todos los ministros han manifestado que lo tratado en el Consejo se refleja exactamente en la nota.

Luego bromeando añadió que se había firmado el decreto de disolución.

Al señor Lerroux le parece bien que el Gobierno duerma en el colchón de los laureles

Al llegar el señor Lerroux al Congreso le dijeron los periodistas que el señor Azaña había declarado en broma que se había firmado el decreto de disolución y que se encontraba satisfecho del debate de ayer.

—Me parece bien—contestó— que duerma en el colchón de los laureles. Intervendré en el debate político cuando hablen las demás minorías, para que no me ocurra como la otra vez que saqué el toro a la plaza y los demás no intervinieron.

—Parece que se ha cumplido su deseo de que el Gobierno no cayera envuelto en lo de Casas Viejas.

—Creo que todos hemos procurado esto, haciendo un sacrificio de la propia conciencia. Hay quien ha dicho que Lerroux huye y vuelve la cara en los momentos de peligro. Lo que ocurre es que Lerroux y su minoría no están dispuestos a dejarse dirigir por la mayoría de la extrema derecha.

—Extrañó que de cuatrocientos sesenta diputados, el Gobierno haya obtenido solamente doscientos diez votos.

Ahora, bien; si le basta al Gobierno ese número, allá él, y si le basta el informe incluso de los que no pertenecen al régimen, contrariando a su conciencia, en bien de la Patria, también allá él.

El señor Fanjul que se hallaba presente replicó:—Exacto, más de un vocal hemos contrariado nuestra conciencia.

El señor Lerroux añadió:—Pues que no anden buscando tres pies al gato. Confío en que dejan a un lado lo de Casas Viejas y vamos a otra cosa. Insistió en que persistirá en la obstrucción.

—Algunos dicen—intervino un periodista—que el presidente en su discurso abrió los brazos en deseo de concordia.

—Pues como no sea el brazo del oso para ahogar a su presa... Les que son o se creen fuertes deben dar pruebas de seriedad.

Parece ser que lo que algunos quieren es que nos pongamos de rodillas.

Preguntado por la actitud de la juventud radical ante la iniciación del fascio en España, contestó:

—Dentro de la ley todo debe consentirse a menos que sea un caso de flagrante delito, en que se aplicará la ley.

—Pues el Gobierno no tiene en cuenta esta doctrina.

—Cada cosa crea su semejante y el fascio del Poder crea el fascio de la oposición.

Lo que es extraño es que en los meses que lleva la República, hasta ahora no se haya creado el fascio, y esto demuestra que la oposición ha pensado en él.

—Son síntomas de la mortalidad nacional.

Anguera de Sojo conferencia con el ministro de Justicia

En el despacho de ministros del Congreso celebraron una conferencia el ministro de Justicia señor Albornoz con el presidente de la Audiencia de Barcelona señor Anguera de Sojo.

A la salida le preguntaron los periodistas por el objeto de la reunión a lo que contestó que su viaje estaba motivado con la resolución de algunos asuntos relacionados con trámites de personal.

Continúan las declaraciones por el asunto de Casas Viejas

En el juzgado especial que entiende en los sucesos de Casas Viejas continuó sus trabajos.

Declaró la esposa del señor Menéndez manifestando al salir que ella no conocía al capitán Rojas y que por lo tanto

no habló con él de nada relacionado con lo de Casas Viejas.

También dijo que desconocía todo lo referente al asunto de los sucesos porque su esposo no le hablaba de ello.

Congreso

A las cuatro comenzó la sesión del Congreso con gran desanimación.

En los pasillos se hacía algunos comentarios sobre la situación política. Se advertía la falta de muchos diputados.

El vuelo Madrid Manila

El aviador Rei Loring saldrá del aerodromo militar de Getafe mañana sábado, a las seis menos cuarto de la mañana, para emprender el vuelo Madrid-Manila.

Albiñana ante los jueces

ALMERIA.—El doctor Albiñana estuvo en la Audiencia de Almería para responder del contenido de un artículo publicado en un periódico madrileño.

A la salida de la vista se hicieron mueras al fascio.

Desde la Audiencia se trasladó Albiñana al domicilio de su abogado defensor acomodándose al balcón para corresponder a los saludos de un grupo que se hallaba estacionado frente al edificio.

Después se dirigió al gobierno civil para recibir órdenes de la primera autoridad de la provincia.

Conferencia suspendida

BILBAO.—Mediada la conferencia que en el Centro Vasco daba el sacerdote don José Aristimacho, el delegado de la autoridad suspendió el acto.

El auditorio promovió un formidable escándalo, llegando a temer el delegado que fuera agredido.

Se requirió la presencia de los guardias de asalto quienes dieron una carga en la calle para que desparecieran los grupos.

Los asistentes a la conferencia dieron algunos vivas de tendencia nacionalista.

Tremendo huracán

LA CORUÑA.—Durante la mañana se ha desencadenado un furioso temporal que ha de haber causado numerosas víctimas.

Un casete alcanzó a una sirvienta dejándola muerta.

Los obreros de Altos Hornos

BILBAO.—En Baracaldo, los obreros que trabajan en Altos Hornos, han manifestado que tienen el propósito de modificar las bases de trabajo y en el caso de no llegar a un acuerdo, declarar la huelga.

Al recibir el gobernador a los periodistas les confirmó estas noticias diciéndo que tenía entendido que le visitaría una comisión de obreros para enterarse personalmente de sus acuerdos.

En el caso de no proceder con arreglo a la ley, el gobernador decretará la huelga ilegal teniendo el propósito de garantizar la libertad de trabajo, dejando en libertad a los patronos para que despidan a los obreros que no se presenten al trabajo.

En cuanto a los guardias de asalto, dijo el gobernador que a parte que actúan son gravemente insultados, por lo que tienen necesidad de proceder con toda energía.

Camisas azules

BILBAO.—En un escaparate aparecieron camisas azules en gran número.

Una comisión de obreros vivió al duelo del establecimiento rogándole retirara la mercancía si no quería que le apedreasen el escaparate.

El comerciante complació a los obreros.

La U. G. T

BILBAO.—La Unión general de Trabajadores ha convocado urgentemente a sus afiliados para tratar de los medios a poner en práctica para evitar el desarrollo del partido fascista.

Un cadáver en la ría

BILBAO.—En la ría apareció flotando sobre las aguas el cadáver del contraista Vicente González.

Se ha comprobado que hace unos días suspendió unos trabajos dejando parados a varios obreros.

Por este motivo se hacen indagaciones encaminadas a comprobar si se trata de un atentado o de una desgracia.

Un robo

BILBAO.—En el domicilio de la sociedad Vasco-Aragonesa, penetraron unos desconocidos apoderándose de algunos efectos y mil pesetas en metálico.

BOLSA DE MADRID

	17	17	17		
Interior	85'85	85'75	Banco de España	5'90	520'00
Exterior	80'70	80'75	Hipotecario	285'00	000'00
Amortizable 4%	73'50	00'00	Hispano Americano	150'00	000'00
5% antiguo	90'25	90'90	Español de Crédito	200'00	250'00
6% 1917	85'70	00'00	Central		

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Se ha autorizado al ministro de Agricultura y al director general de Montes para que nombren celadores, capataces y guardas forestales, según las categorías y sueldos que han venido disfrutando, en el año 1932, a los vigilantes de repoblaciones de las Divisiones Hidrológico-Forestales, a los vigilantes de pesca fluvial, a los viveristas, pescadores y piscicultores de las piscifactorías del Estado.

Los nombrados se considerarán en posesión de sus cargos desde el primer día de Enero del corriente. Los de las divisiones hidrológicas tendrán su especialidad especial y a los restantes se les colocará entre las ya existentes de la Guardia forestal de esta categoría y con arreglo a los años de servicio al Estado.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 311.

Muy bien con las manjares. Un cuchillo muy afilado. Pues igual con los miles. San Roque Jerez Quintana. Siempre y en todas las cosas. Que constante se ha tomado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.
Propietarios: Tejada y Compañía (Sucesores). ARETA (A. J.). Representante: LOIS BABIN, donña Juana, 16 Burgos.

La Academia Ziur de corte y confección

se ha trasladado a Vitoria, 26, entresuelo, donde seguirá dando sus clases con los últimos adelantos.

Directora diplomada:

AMPARO RUIZ Máscotas - Títulos

Única casa en patrones a la medida. Horarios especiales para sirvientas y obreras.

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el día de ayer, 233.

Donativos: Don J. M. O. C., 5 pesetas.

MI TIENDA, salda restos de medias, calcetines, lanas, carteras, etc., completamente fuera de precio.

MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

A las once y media de la mañana de hoy ha sido asistido en la Casa de Socorro de una fuerte contusión con gran magullamiento y erosión y probable fractura de metatarsiano en el pie derecho, contusión y erosiones en el codo y mano del mismo lado, el obrero Estanislao López, de 23 años.

Dichas lesiones se las causó trabajando para Cristóbal Sáiz.

El magnífico Comodoro que la Cofradía del Santo Ángel de la Guardia del Hospital del Rey, regala a sus beneficiarios, ha correspondido al número 4.288.

El poseedor de dicho número podrá presentarse al Tronco de dicha Cofradía.

MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

El magnífico Comodoro que la Cofradía del Santo Ángel de la Guardia del Hospital del Rey, regala a sus beneficiarios, ha correspondido al número 4.288.

El poseedor de dicho número podrá presentarse al Tronco de dicha Cofradía.

MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

El magnífico Comodoro que la Cofradía del Santo Ángel de la Guardia del Hospital del Rey, regala a sus beneficiarios, ha correspondido al número 4.288.

El poseedor de dicho número podrá presentarse al Tronco de dicha Cofradía.

MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

El magnífico Comodoro que la Cofradía del Santo Ángel de la Guardia del Hospital del Rey, regala a sus beneficiarios, ha correspondido al número 4.288.

El poseedor de dicho número podrá presentarse al Tronco de dicha Cofradía.

MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

El magnífico Comodoro que la Cofradía del Santo Ángel de la Guardia del Hospital del Rey, regala a sus beneficiarios, ha correspondido al número 4.288.

El poseedor de dicho número podrá presentarse al Tronco de dicha Cofradía.

MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

El magnífico Comodoro que la Cofradía del Santo Ángel de la Guardia del Hospital del Rey, regala a sus beneficiarios, ha correspondido al número 4.288.

El poseedor de dicho número podrá presentarse al Tronco de dicha Cofradía.

MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

El magnífico Comodoro que la Cofradía del Santo Ángel de la Guardia del Hospital del Rey, regala a sus beneficiarios, ha correspondido al número 4.288.

El poseedor de dicho número podrá presentarse al Tronco de dicha Cofradía.

MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

El magnífico Comodoro que la Cofradía del Santo Ángel de la Guardia del Hospital del Rey, regala a sus beneficiarios, ha correspondido al número 4.288.

El poseedor de dicho número podrá presentarse al Tronco de dicha Cofradía.

MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

El magnífico Comodoro que la Cofradía del Santo Ángel de la Guardia del Hospital del Rey, regala a sus beneficiarios, ha correspondido al número 4.288.

El poseedor de dicho número podrá presentarse al Tronco de dicha Cofradía.

MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

El magnífico Comodoro que la Cofradía del Santo Ángel de la Guardia del Hospital del Rey, regala a sus beneficiarios, ha correspondido al número 4.288.

El poseedor de dicho número podrá presentarse al Tronco de dicha Cofradía.

MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

El magnífico Comodoro que la Cofradía del Santo Ángel de la Guardia del Hospital del Rey, regala a sus beneficiarios, ha correspondido al número 4.288.

El poseedor de dicho número podrá presentarse al Tronco de dicha Cofradía.

MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

El magnífico Comodoro que la Cofradía del Santo Ángel de la Guardia del Hospital del Rey, regala a sus beneficiarios, ha correspondido al número 4.288.

El poseedor de dicho número podrá presentarse al Tronco de dicha Cofradía.

MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

El magnífico Comodoro que la Cofradía del Santo Ángel de la Guardia del Hospital del Rey, regala a sus beneficiarios, ha correspondido al número 4.288.

El poseedor de dicho número podrá presentarse al Tronco de dicha Cofradía.

MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

El magnífico Comodoro que la Cofradía del Santo Ángel de la Guardia del Hospital del Rey, regala a sus beneficiarios, ha correspondido al número 4.288.

El poseedor de dicho número podrá presentarse al Tronco de dicha Cofradía.

MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

CASA DEL PUEBLO

Una conferencia

Seguendo el ciclo de conferencias organizado por la juventud socialista, se celebró ayer la 12.ª conferencia que estuvo a cargo de don José Franco que disertó sobre el tema «Religión y Libertad».

Se remitió a los tiempos del antiguo testamento llegando hasta el proyecto de Congregaciones religiosas que se discute estos días en el Parlamento.

El numeroso auditorio, que llenó el completo el salón de conferencias, le tributó un conferenciante nutridos aplausos.

Después de hacer las correspondientes placas fotográficas, ocupa la presidencia del Jurado, el conocido artista, don Víctor Frías, acompañado de don Fructuoso López y don Gregorio Sedano, como técnicos, y ayudados en todo momento por los organizadores de la fiesta, Sres. Urrea, Canales e Inclán.

El joven abogado burgalés don Roberto Santamaría, hace uso de la palabra, ensalzando en frases elocuentes, este bello concurso, donde ve unido el arte y la belleza de la mujer burgalesa.

De las gracias en nombre de la Comisión organizadora, a todos los que han ayudado al engrandecimiento de este, tanto a las bellísimas concursantes y comerciantes y sociedades que han puesto presente su entusiasmo por la fiesta aportando su óbolo como a todo el público que acudiendo ha honrado tan simpática fiesta.

Eclos de sociedad

Por doña Cándida Valdivielso, viuda de don Vicente González, del comercio de esta plaza, y para su hijo don José González, ha sido pedida la mano de la bella señorita Juanita Barriuso, hija de nuestro querido amigo don Faustino Barriuso, industrial de esta plaza.

Entre los novios se han cruzado los regalos de costumbre. La boda se celebrará el próximo Mayo.

Don Juan Cavetano Villar y López, ingeniero agrónomo que ha sido de la Sección de Burgos, se nos ofrece en su nuevo cargo en la Sección Agronómica de Vitoria.

Con el mayor gusto correspondemos a esta atención.

El grupo encapriciado que desfiló ante el Jurado estaba compuesto por las bellísimas y simpáticas señoritas, Pe. I. Santiago, Fortunata López, Felisa Ferreras, Margot Cabillos, Carmen García, María Carranza, María Ramos y Madilén Ramos.

El Jurado de ó desierio el primer premio, por no presentarse ninguna con peinado de época, y por ello se acuerda con la Comisión otorgar otros premios.

El resultado de esta liberación se dará a conocer el próximo domingo, en la función de noche en el Teatro Principal, donde serán presentadas nuevamente al público las concursantes, dando el entusiasmo que ha existido para este interesante concurso, y con el fin de que pueda admirarse a los bellísimos modelos presentados.

El grupo encapriciado que desfiló ante el Jurado estaba compuesto por las bellísimas y simpáticas señoritas, Pe. I. Santiago, Fortunata López, Felisa Ferreras, Margot Cabillos, Carmen García, María Carranza, María Ramos y Madilén Ramos.

El Jurado de ó desierio el primer premio, por no presentarse ninguna con peinado de época, y por ello se acuerda con la Comisión otorgar otros premios.

El resultado de esta liberación se dará a conocer el próximo domingo, en la función de noche en el Teatro Principal, donde serán presentadas nuevamente al público las concursantes, dando el entusiasmo que ha existido para este interesante concurso, y con el fin de que pueda admirarse a los bellísimos modelos presentados.

El grupo encapriciado que desfiló ante el Jurado estaba compuesto por las bellísimas y simpáticas señoritas, Pe. I. Santiago, Fortunata López, Felisa Ferreras, Margot Cabillos, Carmen García, María Carranza, María Ramos y Madilén Ramos.

El Jurado de ó desierio el primer premio, por no presentarse ninguna con peinado de época, y por ello se acuerda con la Comisión otorgar otros premios.

El resultado de esta liberación se dará a conocer el próximo domingo, en la función de noche en el Teatro Principal, donde serán presentadas nuevamente al público las concursantes, dando el entusiasmo que ha existido para este interesante concurso, y con el fin de que pueda admirarse a los bellísimos modelos presentados.

El grupo encapriciado que desfiló ante el Jurado estaba compuesto por las bellísimas y simpáticas señoritas, Pe. I. Santiago, Fortunata López, Felisa Ferreras, Margot Cabillos, Carmen García, María Carranza, María Ramos y Madilén Ramos.

El Jurado de ó desierio el primer premio, por no presentarse ninguna con peinado de época, y por ello se acuerda con la Comisión otorgar otros premios.

El resultado de esta liberación se dará a conocer el próximo domingo, en la función de noche en el Teatro Principal, donde serán presentadas nuevamente al público las concursantes, dando el entusiasmo que ha existido para este interesante concurso, y con el fin de que pueda admirarse a los bellísimos modelos presentados.

El grupo encapriciado que desfiló ante el Jurado estaba compuesto por las bellísimas y simpáticas señoritas, Pe. I. Santiago, Fortunata López, Felisa Ferreras, Margot Cabillos, Carmen García, María Carranza, María Ramos y Madilén Ramos.

El Jurado de ó desierio el primer premio, por no presentarse ninguna con peinado de época, y por ello se acuerda con la Comisión otorgar otros premios.

El resultado de esta liberación se dará a conocer el próximo domingo, en la función de noche en el Teatro Principal, donde serán presentadas nuevamente al público las concursantes, dando el entusiasmo que ha existido para este interesante concurso, y con el fin de que pueda admirarse a los bellísimos modelos presentados.

El grupo encapriciado que desfiló ante el Jurado estaba compuesto por las bellísimas y simpáticas señoritas, Pe. I. Santiago, Fortunata López, Felisa Ferreras, Margot Cabillos, Carmen García, María Carranza, María Ramos y Madilén Ramos.

El Jurado de ó desierio el primer premio, por no presentarse ninguna con peinado de época, y por ello se acuerda con la Comisión otorgar otros premios.

El resultado de esta liberación se dará a conocer el próximo domingo, en la función de noche en el Teatro Principal, donde serán presentadas nuevamente al público las concursantes, dando el entusiasmo que ha existido para este interesante concurso, y con el fin de que pueda admirarse a los bellísimos modelos presentados.

El grupo encapriciado que desfiló ante el Jurado estaba compuesto por las bellísimas y simpáticas señoritas, Pe. I. Santiago, Fortunata López, Felisa Ferreras, Margot Cabillos, Carmen García, María Carranza, María Ramos y Madilén Ramos.

El Jurado de ó desierio el primer premio, por no presentarse ninguna con peinado de época, y por ello se acuerda con la Comisión otorgar otros premios.

El resultado de esta liberación se dará a conocer el próximo domingo, en la función de noche en el Teatro Principal, donde serán presentadas nuevamente al público las concursantes, dando el entusiasmo que ha existido para este interesante concurso, y con el fin de que pueda admirarse a los bellísimos modelos presentados.

El grupo encapriciado que desfiló ante el Jurado estaba compuesto por las bellísimas y simpáticas señoritas, Pe. I. Santiago, Fortunata López, Felisa Ferreras, Margot Cabillos, Carmen García, María Carranza, María Ramos y Madilén Ramos.

El Jurado de ó desierio el primer premio, por no presentarse ninguna con peinado de época, y por ello se acuerda con la Comisión otorgar otros premios.

El resultado de esta liberación se dará a conocer el próximo domingo, en la función de noche en el Teatro Principal, donde serán presentadas nuevamente al público las concursantes, dando el entusiasmo que ha existido para este interesante concurso, y con el fin de que pueda admirarse a los bellísimos modelos presentados.

El grupo encapriciado que desfiló ante el Jurado estaba compuesto por las bellísimas y simpáticas señoritas, Pe. I. Santiago, Fortunata López, Felisa Ferreras, Margot Cabillos, Carmen García, María Carranza, María Ramos y Madilén Ramos.

El Jurado de ó desierio el primer premio, por no presentarse ninguna con peinado de época, y por ello se acuerda con la Comisión otorgar otros premios.

El resultado de esta liberación se dará a conocer el próximo domingo, en la función de noche en el Teatro Principal, donde serán presentadas nuevamente al público las concursantes, dando el entusiasmo que ha existido para este interesante concurso, y con el fin de que pueda admirarse a los bellísimos modelos presentados.

El grupo encapriciado que desfiló ante el Jurado estaba compuesto por las bellísimas y simpáticas señoritas, Pe. I. Santiago, Fortunata López, Felisa Ferreras, Margot Cabillos, Carmen García, María Carranza, María Ramos y Madilén Ramos.

El Jurado de ó desierio el primer premio, por no presentarse ninguna con peinado de época, y por ello se acuerda con la Comisión otorgar otros premios.

El resultado de esta liberación se dará a conocer el próximo domingo, en la función de noche en el Teatro Principal, donde serán presentadas nuevamente al público las concursantes, dando el entusiasmo que ha existido para este interesante concurso, y con el fin de que pueda admirarse a los bellísimos modelos presentados.

El grupo encapriciado que desfiló ante el Jurado estaba compuesto por las bellísimas y simpáticas señoritas, Pe. I. Santiago, Fortunata López, Felisa Ferreras, Margot Cabillos, Carmen García, María Carranza, María Ramos y Madilén Ramos.

El Jurado de ó desierio el primer premio, por no presentarse ninguna con peinado de época, y por ello se acuerda con la Comisión otorgar otros premios.

El resultado de esta liberación se dará a conocer el próximo domingo, en la función de noche en el Teatro Principal, donde serán presentadas nuevamente al público las concursantes, dando el entusiasmo que ha existido para este interesante concurso, y con el fin de que pueda admirarse a los bellísimos modelos presentados.

El grupo encapriciado que desfiló ante el Jurado estaba compuesto por las bellísimas y simpáticas señoritas, Pe. I. Santiago, Fortunata López, Felisa Ferreras, Margot Cabillos, Carmen García, María Carranza, María Ramos y Madilén Ramos.

El Jurado de ó desierio el primer premio, por no presentarse ninguna con peinado de época, y por ello se acuerda con la Comisión otorgar otros premios.

El resultado de esta liberación se dará a conocer el próximo domingo, en la función de noche en el Teatro Principal, donde serán presentadas nuevamente al público las concursantes, dando el entusiasmo que ha existido para este interesante concurso, y con el fin de que pueda admirarse a los bellísimos modelos presentados.

El grupo encapriciado que desfiló ante el Jurado estaba compuesto por las bellísimas y simpáticas señoritas, Pe. I. Santiago, Fortunata López, Felisa Ferreras, Margot Cabillos, Carmen García, María Carranza, María Ramos y Madilén Ramos.

El Jurado de ó desierio el primer premio, por no presentarse ninguna con peinado de época, y por ello se acuerda con la Comisión otorgar otros premios.

El resultado de esta liberación se dará a conocer el próximo domingo, en la función de noche en el Teatro Principal, donde serán presentadas nuevamente al público las concursantes, dando el entusiasmo que ha existido para este interesante concurso, y con el fin de que pueda admirarse a los bellísimos modelos presentados.

El grupo encapriciado que desfiló ante el Jurado estaba compuesto por las bellísimas y simpáticas señoritas, Pe. I. Santiago, Fortunata López, Felisa Ferreras, Margot Cabillos, Carmen García, María Carranza, María Ramos y Madilén Ramos.

El Jurado de ó desierio el primer premio, por no presentarse ninguna con peinado de época, y por ello se acuerda con la Comisión otorgar otros premios.

El resultado de esta liberación se dará a conocer el próximo domingo, en la función de noche en el Teatro Principal, donde serán presentadas nuevamente al público las concursantes, dando el entusiasmo que ha existido para este interesante concurso, y con el fin de que pueda admirarse a los bellísimos modelos presentados.

El grupo encapriciado que desfiló ante el Jurado estaba compuesto por las bellísimas y simpáticas señoritas, Pe. I. Santiago, Fortunata López, Felisa Ferreras, Margot Cabillos, Carmen García, María Carranza, María Ramos y Madilén Ramos.

El Jurado de ó desierio el primer premio, por no presentarse ninguna con peinado de época, y por ello se acuerda con la Comisión otorgar otros premios.

El resultado de esta liberación se dará a conocer el próximo domingo, en la función de noche en el Teatro Principal, donde serán presentadas nuevamente al público las concursantes, dando el entusiasmo que ha existido para este interesante concurso, y con el fin de que pueda admirarse a los bellísimos modelos presentados.

El grupo encapriciado que desfiló ante el Jurado estaba compuesto por las bellísimas y simpáticas señoritas, Pe. I. Santiago, Fortunata López, Felisa Ferreras, Margot Cabillos, Carmen García, María Carranza, María Ramos y Madilén Ramos.

El Jurado de ó desierio el primer premio, por no presentarse ninguna con peinado de época, y por ello se acuerda con la Comisión otorgar otros premios.

El resultado de esta liberación se dará a conocer el próximo domingo, en la función de noche en el Teatro Principal, donde serán presentadas nuevamente al público las concursantes, dando el entusiasmo que ha existido para este interesante concurso, y con el fin de que pueda admirarse a los bellísimos modelos presentados.

El concurso de peinados

Ayer se celebró el interesante certamen, donde además de apreciar el buen gusto en este difícil arte del peinado admiramos también un encantador grupo de bellísimas muchachas, que con su gracia juvenil, cautivaban a la concurrencia.

Próximamente, a las ocho, comenzarán a llegar al salón de Fiestas Sabadell, los bellísimos concursantes, ocupando varios automóviles.

Después de hacer las correspondientes placas fotográficas, ocupa la presidencia del Jurado, el conocido artista, don Víctor Frías, acompañado de don Fructuoso López y don Gregorio Sedano, como técnicos, y ayudados en todo momento por los organizadores de la fiesta, Sres. Urrea, Canales e Inclán.

El joven abogado burgalés don Roberto Santamaría, hace uso de la palabra, ensalzando en frases elocuentes, este bello concurso, donde ve unido el arte y la belleza de la mujer burgalesa.

De las gracias en nombre de la Comisión organizadora, a todos los que han ayudado al engrandecimiento de este, tanto a las bellísimas concursantes y comerciantes y sociedades que han puesto presente su entusiasmo por la fiesta aportando su óbolo como a todo el público que acudiendo ha honrado tan simpática fiesta.

El grupo encapriciado que desfiló ante el Jurado estaba compuesto por las bellísimas y simpáticas señoritas, Pe. I. Santiago, Fortunata López, Felisa Ferreras, Margot Cabillos, Carmen García, María Carranza, María Ramos y Madilén Ramos.

El Jurado de ó desierio el primer premio, por no presentarse ninguna con peinado de época, y por ello se acuerda con la Comisión otorgar otros premios.

El resultado de esta liberación se dará a conocer el próximo domingo, en la función de noche en el Teatro Principal, donde serán presentadas nuevamente al público las concursantes, dando el entusiasmo que ha existido para este interesante concurso, y con el fin de que pueda admirarse a los bellísimos modelos presentados.

Notas de la Alcaldía

Se ha recibido hoy de Madrid, el siguiente despacho telegráfico del ingeniero señor Luengo, encargado, como se sabe, del proyecto de encauzamiento de los ríos Pico y Vena.

«Lunes próximo enviaré Valladolid proyecto tan deseado. Salúdole muy cordialmente Luengo.»

Estas noticias coinciden con las contenidas en una carta recibida por el conjal señor Cuesta, en la que también le dice que en breve enviará el proyecto con todos sus plan-s, memoria, etc.

La canalización de los ríos Pico y Vena

Por la Alcaldía han sido multados: con 10 pesetas cada uno, dos conductores de taxis, por conducir sin tener el permiso municipal correspondiente; con 2 cada uno, 7 muchachos por molestar con sus juegos a los transeúntes, en el paseo del Espolón; 3 por pintar con lápiz las paredes del vestíbulo del Teatro Principal, y otro por jugar con una pelota, en la calle de Piñero del Rey.

Delegación de los servicios hidráulicos del Duero

El día 29 del corriente mes de Marzo, a las doce de la mañana, se celebraron en las oficinas de la Delegación de Servicios Hidráulicos del Duero (Mancomunidad Hidrográfica), Muro 5, Valladolid, la subasta de los siguientes lotes de chopos situados en el Canal de Guma y acequia tercera de Aranda, dentro de los términos municipales de Castriello de la Veza y Aranda de Duero (Burgos).

Primer lote: 74 chopos tasados en 478,82 pesetas.

Segundo lote: 37 chopos tasados en 170,76 pesetas.

Tercer lote: 19 chopos tasados en 127,09 pesetas.

Cuarto lote: 26 chopos tasados en 252,63 pesetas.

Quinto lote: 26 chopos, tasados en 82,60 pesetas.

Sexto lote: 78 chopos, tasados en 760,83 pesetas.

Séptimo lote: 97 chopos, tasados en 612,88 pesetas.

Octavo lote: 80 chopos, tasados en 515,10 pesetas.

Noveno lote: 38 chopos, tasados en 816,00 pesetas.

Décimo lote: 41 chopos, tasados en 501,5 pesetas.

Estos chopos están señalados con el marco de la Mancomunidad. Se admiten ofertas sobre cada uno de los lotes de la subasta.

Los pliegos de condiciones porque quedan de regar la subasta y el provechamiento, se encuentran a disposición del público, todos los días laborables, durante las horas de oficina, en el edificio de la Mancomunidad en Valladolid, y en las oficinas del Canal de Guma en Aranda de Duero (Carretera de Madrid, número 5).

Valladolid 8 de Marzo de 1933.—El delegado de los Servicios Hidráulicos del Duero, F. Andrade.

Defunciones

Hernandizola Pérez del Val, de San Sebastián Zuzarzá, 63 años, Cuerna 27.

Modesta Hidalgo Pérez, de Sarriena de la Lora, 74 años, Casa de Caridad.

Petra González González, de Medina de Pomar, 38 años, Hospital Provincial.

Nieves Ausín Prada, de Presencia 31 años, Hospital Provincial.

NACIMIENTOS

Ana María Juarros Izquierdo, Teresa Ibañez Rey, Jesús Polerosa Sanlloriente, Juan Rodríguez Vélez, José Luis López Fernández, Teresa Palacios Carro.

Estado del tiempo

En Burgos Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO A las siete de la mañana, 679,8. A las seis de la tarde, 683,0.

TERMOMETRO Máxima sombra, 9,1. Mínima sombra, 8,2.

WINDMETRO A las siete de la mañana, SO. A las seis de la tarde, SO.

PLUVIOMETRO Día 17, lluvia en milímetros, 2,8.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:

TEATRO PRINCIPAL A las siete y media, «A trición».

COLEGIO CASTRO A las siete, «Audiencia».

ANIS LAS CADENAS

A los carpinteros y maestros de obras La cooperativa de Producción y consumo de Quintana de la Sierra (Burgos) ofrece toda clase de maderas. Precios sin competencia. Especialidad en clases para ensablaje y construcción. Se sirve a domicilio. Los pedidos a dicha cooperativa.

OPOSICIONES AL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

235 plazas de auxiliares, con 2.500 pesetas, No se precisa título.

170 plazas de oficiales, con 3.000 pesetas. Título de Facultad o equivalente

Presentación de expedientes hasta el 31 del corriente

Exámenes en Septiembre

Preparación completa:

«NUEVA ACADEMIA».—Isla, 25

Especialidad de la oposición: DON DAMIAN ESTADES RODRIGUEZ, jefe de Negociado del Cuerpo.

JABON EL GALLO

Se ofrece para sustituto o interino. Informes: Teléfono 21 o Apartado, 2, Santo Domingo (Rioja).

Estos chopos están señalados con el marco de la Mancomunidad. Se admiten ofertas sobre cada uno de los lotes de la subasta.

Los pliegos de condiciones porque quedan de regar la subasta y el provechamiento, se encuentran a disposición del público, todos los días laborables, durante las horas de oficina, en el edificio de la Mancomunidad en Valladolid, y en las oficinas del Canal de Guma en Aranda de Duero (Carretera de Madrid, número 5).

Valladolid 8 de Marzo de 1933.—El delegado de los Servicios Hidráulicos del Duero, F. Andrade.

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:

TEATRO PRINCIPAL A las siete y media, «A trición».

COLEGIO CASTRO A las siete, «Audiencia».

ANIS LAS CADENAS

A los carpinteros y maestros de obras La cooperativa de Producción y consumo de Quintana de la Sierra (Burgos) ofrece toda clase de maderas. Precios sin competencia. Especialidad en clases para ens

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

De la provincia

Cereales

Trigo Manitoba, 82 reales fanega.
Idem catalán monte, 75.
Idem rojo, 70.
Cebada, 30.
Algarrobas, 82.
Ricas, 58.
Yeros, 56.
Avena, 24.
Alubias encarnadas, 135 pesetas 100 kilos.

Idem blancas, 150 idem idem.
Harina 1.ª, 58 pesetas 100 kilos.
Harinilla, 16.
Comidilla, 13.
Salvado 1.ª, saco, 7.
Salvado 2.ª, 7.

LERMA

Trigo blanco, 72 reales fanega.
Idem rojo, 71.
Cebada, 38.
Centeno, 45.
Avena, 24.
Yeros, 48.
Patatas, 1,25 pesetas arroba.
Alubias del país, a 1,50 pesetas kilo.
Vino de la cosecha, a 0,60 pesetas cántara.

Cerdos al destete, de 70 a 75 reales arroba.
Idem medianos, 25 pesetas arroba.
Este mercado se celebró con buen tiempo y por ello la concurrencia carece de importancia ya que los labradores aprovechan el tiempo para las labores que están atrasadas. El mercado de cereales, la tendencia fué de alza en los piensos y baja en el trigo. Hubo poco ganado de cerda.

COVARRUBIAS

Trigo, 70 reales fanega.
Centeno, 48.
Cebada, 42.
Algarrobas, 51.
Alberjos, 68.
Yeros, 56.
Titones, 52.
Avena, 28.
Patatas, 1,25 pesetas arroba.
Vino clarete, 6,00 pesetas cántara.
Cerdos al destete, 300 reales uno.

SIDRANO
Trigo alaga, 75 reales fanega.
Idem mocho, 72.
Idem rojo, 72.
Cebada, 42.
Mueles, 56.
Yeros, 59.
Patatas, 4,50 pesetas arroba.
Cerdos al destete, de 210 a 320 pesetas uno.
Huevos, 1,90 docena.
Idem de seis meses, 26 pesetas arroba en vivo.
Ovejas, 160.
Corderos, 180.
Corderos, 120.
Lana, 70 pesetas arroba.

A nuestros corresponsales

Des rogamos que en las informaciones que nos envíen no omitan el nombre del lugar de procedencia.

PAN

Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.
En la Panificadora Burgalesa, **Bogaza de dos kilos, 1,15.**
Pan de un kilo, 0,60.

Abastos

En el Mercado Cubierto
Queso duro, a 5 y 4,50 pesetas kilo.
Idem blando, 1,50 y 1,75.
Huevos, 2,10 pesetas docena.
Ballinas, 14 a 18.
Pichones, 3 pesetas par.
Baldos, 7 y 8.
Bornejos caseros, a 5 y 6.
Patatas encarnadas 1,50 pesetas arroba.
Idem blancas, 1,00.
Manzanas, 0,60 y 0,80.
Castañas, 0,40.

En las pescaderías del Norte

Chicharro, 0,30 pesetas kilo.
Pescadilla, 1,40.
Abadejo, 2,20.
Gallos, 1,40.
Besugo, 1,60.
Congrio, 2,00.
Gambas, 3,50.
Angulas, 4,00.
Sardineta, 0,90.

Mercado de ganado

Bueyes, 14 pesetas arroba en vivo.
Terneras, 2,00 pesetas kilo.
Ovejas, 1,40.
Corderos y marcos, 1,45.
Lechazos, 2,25.
Corderas, 1,55.

VALLADOLID

Trigos.—No obstante los ligeros indicios de reacción observados últimamente en la marcha de este negocio, en la generalidad de los mercados castellanos, reina una gran paralización, encontrando la oferta serias dificultades para hallar comprador, aun cediendo a precios moderados. El retraimiento de la molinería es muy general ante las dificultades que a la tiene para dar salida a sus harinas y operar solamente en la medida de sus escasas necesidades.

Las escasas operaciones que aquí se llevan a cabo en la actualidad, giran en el mínimo nivel, rayando con el tipo lope mínimo de tasa, o sea, de las 45 a las 46,25 para las clases buenas, Valladolid.

La oferta de partidas, pretende de Aróvalo, Nava del Rey y Sanchirrián, de 45,50 a 43; Alar, Fromista, Osorno, y Paredes, de 42 a 44; Peñafiel, Fresno y Cantalapiedra a 45; Sahagún 45 a 45,25; Peñaranda, 44,50 a 45; Medina del Campo 46; Medina de Rioseco 44,50; Ron 44 y línea Burgos de 42 a 44,50.

Nuestros mercados del día 17 siguen muy escasamente concurridos y lo poco que llega, se paga a la tasa.

Hoy hubo por el CANAL: 300 fanegas a la tasa.

ARCO: 150 idem idem.

Centeno.—Se registra en este gran mercado una paralización casi absoluta y se ofrecen muchas partidas, especialmente de Mancha, por 31 pesetas; línea de Segovia 31,50 a 32; línea de Palencia 34; Avila y línea Ariza, 31 a 31,50.

Operaciones se hicieron últimamente algunas, por 30,50 pesetas 100 kilos, sin saco.

Cebada.—También son abundantes las ofertas de este grano de pienso, y la demanda es muy reducida, puede decirse, nula. Se ofrecen partidas de líneas Segovia, Avila, Ariza por 23,50 pesetas 100 kilos, sin saco y sobre vagón origen.

Se hace alguna rara operación, en partidas por 30 reales fanega de 70 libras o sea 23,29 pesetas los 100 kilos.

Avena.—Las clases del país se ceden en partidas por 22 pesetas 100 kilos, sin saco sobre vagón origen.

Algarrobas.—De la parte de Medina del Campo, se ceden partidas por 33 a 34 pesetas los 100 kilos.

Yeros.—A 28 pesetas los 100 kilos, sin saco, y sobre vagón origen se ceden partidas de línea Ariza.

Mueles.—Partidas se ofrecen de 30 a 31,50 pesetas 100 kilos de diversas procedencias.

Estamos recibiendo
los artículos para la temporada de primavera
Como siempre presentaremos lo más nuevo, y nuestros precios serán, como siempre, también los más bajos en la plaza

DOMINGO HOSPITAL Sucursal: ESPOLON, 44

Los ases del cante flamenco
«Niño de la Puebla» y «Angelillo»
han impresionado lo más nuevo en magníficos DISCOS ODEON

Órganos en la Agencia exclusiva:
ANGEL GARCIA
ESPOLON - RELOJERIA

Herniados!!
Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico **Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»
construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos
EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.
¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

PARA ARTÍCULO DE LIMPIEZA
Visite Vd.
LA COCINA
Su oficina es muy útil para cosas y cosas
Cicente P. Canales
Alfarrate Benzar 6
Burgos

Herramientas para la Agricultura
Domingo de Pablo Plaza Mayor, 50 Burgos

Dolores - Reumas
Contusiones - Golpes
CURA

EMBROCACION
HERCULES

SALUD-VIGOR
FUERZA

INDIVISIBLE A 1000/1
AUTOR: GONZALO P. PLATA
LABORATORIO «LA BARRICA» (1924)

Sencillemente admirable
Se recomienda sola

De Solana de la Plata
Venta combinada de hortalizas en la Puerta
Camino de la Plata

Vulgarización

CULTIVO DE LA PATATA

Plantación.—Epoca de verificarla.—

Ellección de tubérculos
Aunque la plantación puede hacerse desde Febrero hasta Junio, en nuestro clima los meses más convenientes para verificarla son los de Abril y Mayo. En Junio se puede plantar también cuando vaya con sequía cosecha y se trate de variedades precoces o de ciclo corto.

Los tubérculos empleados para la plantación deberán reavanzarse todos los años trayéndolos de zonas altas, de clima frío, en que la patata sea cultivada de secano. Con ello se consigue en regadío elevadas producciones, que pagan con creces el elevado coste de adquisición de tan codiciados tubérculos.

De numerosos estudios realizados para determinar la mejor forma de verificar las plantaciones, se ha verificado a juicio de variedades de tubérculos pequeños o medianos, es lo mejor ponerlos enteros, y en las de grandes, partidos; pues de no hacerlo así, se encarecería la plantación por la gran cantidad de kilogramos que habría que emplear.

Cuando se emplea un trozo de tubérculo, éstos no han de ser mayores de 45 gramos de peso; pues es lo que se calcula como necesario para atender al desarrollo de las plantitas, hasta que éstas pueden valerse por sí solas. Al partirlos ha de cuidarse que en todos los trozos queden venas fértiles; para ello, si se han de partir en dos trozos, se hará el corte desde la señal que se nota por donde estuvo unido el tubérculo al resto de las raíces hasta la yema terminal, dirección que generalmente coincide con la mayor longitud del tubérculo, por lo que más vulgarmente puede decirse que la patata debe partirse «a lo largo» y no al revés, para que cada trozo lleve yemas de las más fértiles, que son las que están cerca de la terminal. Raíces cortadas no deben plantarse, hay que dejarlos cicatrizar y crearse; pues de lo contrario pueden ser más fácilmente atacados por los gérmenes de enfermedades que existen en el terreno. Generalmente con cortarles el día antes al que se haga la plantación basta.

La cantidad que se emplea de tubérculos oscila entre los 1,500 a 2,000 kilogramos por hectárea.

Las plantaciones se hacen en líneas, que distan de 50 a 70 centímetros, quedando entre cada dos plantas de 25 centímetros entre cada dos plantas de 25 a 30 centímetros.

Se puede hacer a chorrillo o a golpes, y en labor plana o en caballones. En el primer caso se marcan las líneas con un rayador o con ayuda de una cuerda sobre el terreno; por las líneas marcadas marcha un primer obrero abriendo con la azada un pequeño surco, en el fondo del cual deposita el obrero que le sigue los tubérculos a la distancia convenida, la cual mide con un palo o a ojo; marchando a continuación de éste un tercer obrero tapando la simiente, que no deberá quedar a más de diez centímetros de profundidad.

Si la plantación se hace en caballones una vez trazados éstos, deposita un obrero, a la distancia fijada en el fondo de los surcos, los tubérculos, los cuales se cubren con una labor de arado que vaya hundiendo los lomos de los caballones. Es muy conveniente, pues la planta lo aprovecha mejor, y se tiene algún abono en el abono mineral, localizar éste en las proximidades de la planta, en lugar de volearlo sobre toda la superficie plantada, y para ello, antes de colocar los tubérculos, puede un obrero ir tirando el abono mineral en el fondo de los surcos en que vayan a ponerse las patatas, interponiendo entre éstas y el abono una pequeña capa de tierra, para que aquél no perjudique la germinación. Esto lo puede hacer un obrero, que marchando detrás del esparcidor del abono desmenure ligeramente con una azada, tierra del lomo del caballón, para que cubra la mezcla de abono mineral esparcida y evite el contacto directo con los tubérculos que se plantan.

Recolección

Salvo casos especiales de patatas tempranas, que interesa llevarlas cuanto antes al mercado, la recolección no debe hacerse hasta que la planta esté completamente seca, pues mientras haya alguna parte verde los tubérculos siguen creciendo. Al hacer la recolección se procurará que la tierra no esté húmeda, y si no hubiera más remedio que hacerlo así, hay que vender la cosecha en seguida, pues estará muy propensa a pudrirse. Puede hacerse la recolección de tubérculos a mano, y con arados bien corriente o patateo. En el primer caso la recolección es precisa, pero resulta muy cara. Con los arados se hace rajando el lomo, pero si se emplea el ordinario hay que dar varios paños, pues si no quedan muchas patatas en la tierra, cosa que ocurre en menor escala si se recolecta con el arado patateo. Si las patatas se destinan para plantación, no deben cogerse demasiado maduras.

Accidentes y enfermedades

La helada del tubérculo es el accidente más corriente y de efectos más desastrosos. Al deshacerse las patatas toman una consistencia blanda, un olor desagradable, quedando inservibles para el consumo y la germinación. Para deshacer las patatas se sumergirán varias veces durante una hora, en agua fresca, en vez de en agua caliente como suele hacerse. Una vez desheladas, las patatas deberán secarse cuidadosamente.

Cuidados culturales. Binas

Cuando las plantas llegan a alcanzar 12-15 centímetros de altura se dará una primera labor de bina, para estirpar las malas hierbas que danarían el desarrollo ulterior de la planta. Después de esto, se seguirán dando labores que mantengan limpio y mullido el terreno, realizando bien las plantas para favorecer el desarrollo de los tubérculos.

Un aporcado de 14 a 15 centímetros es muy conveniente, pues se ha visto que los gérmenes arrastrados por las

ACEITUNAS

Manzanilla sevillana, fina, superior a granel de varios tamaños, desde 0'80 a 2 pesetas kilo.
Ignacio Palacios.—BURGOS

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches **Ford** Camiones
Agencia oficial
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.—Burgos

GRAN TINTORERIA
MASIP
Teléfono 3-2-2 S Lain-Calvo, 31

Aguas y Balneario de Cestona
Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artiritismo, estómago, bazo, etc.

El Carisbad de España
Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario
Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant — Ascensores — Salones de lectura, etc.

Itinerarios
Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.
El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.
Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

GUILLEMO CASTAÑON

Vinateros y almacenistas de vinos

Les interesa saber: Que en el pueblo de Tudilla (Rioja Baja), se encuentran 80.000 cántaras de vino superior dispuestas para la venta al precio de cinco a seis pesetas cántara, premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona.

Para pedidos e informes, dirigirse a los corredores Teófilo de la Concepción o Isidro Alcalde.

EL CINE DE MODA (TEATRO PRINCIPAL) Mañana, sábado, a las 7'30 programa de selecciones CINAES

A TRAIACION

Por Tom Mait y Owen Moore

EL DOMINGO

¡Grandioso programa del AÑO METRO!

Reaparición de **Ramón Novarro** en la extraordinaria superproducción

Al despertar

con Helen Chandler y Jean Hershol

REFLEXIONANDO BIEN,

comprendo que lo mas ventajoso es el emplear los cubitos de Caldo Maggi.

El sabor del Caldo Maggi es exquisito y la marca MAGGI es una garantía de calidad.

Por esto hoy mismo...



... CALDO **MAGGI**

2 cubitos por 25cts.

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el

Motonave «REINA DEL PACIFICO», 16 de Abril. Vapor «ORDUNA», el 14 de Mayo.

Motonave «REINA DEL PACIFICO», 25 de Junio. Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus agentes

Hijos de Basterrechea
Paseo de Pereda, 9.--SANTANDER

MUEBLES

modernos, de toda garantía

Construidos con maderas de 1.ª clase

Ventas al contado y a plazos

Viuda de Claudio Angulo

Fábrica: MADRID, 9 - Almacén: CALERA, 9 - BURGOS

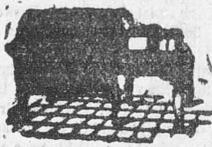
AVANCE

Aceros
Hierros
Carbones
Ferretería
Talleres de construcción

Prensas para vino y aceite
pida Vd. catalogo gratis
MARRODAN Y REZOLA
Aparatos LOGROÑO

Bombas
Motores
"Otto Deutz"
Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a
MARRODAN Y REZOLA, S. L.--Apartado 2.--LOGROÑO

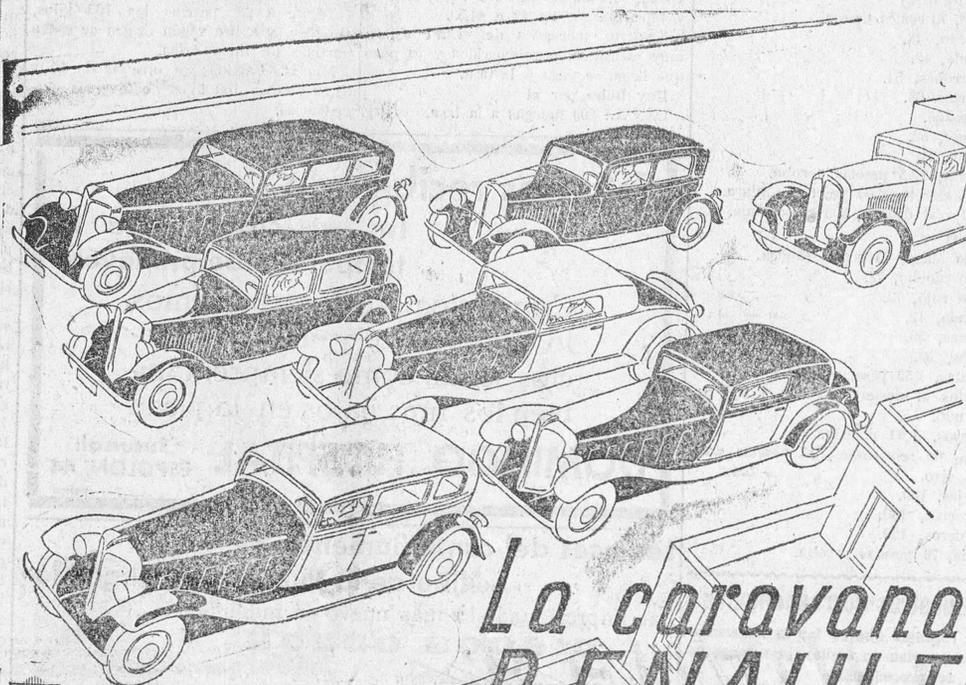


**AMASADORAS
SOBADORAS
HORNOS DE PANADERIA**

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todos usos
Adobadoras para embutidos

Constructor: **ISIDORO JOVER--Logroño**



La caravana **RENAULT**

TRAE EL COCHE QUE USTED NECESITA

ALGUNOS PRECIOS

MONAQUATRE LUJO - 1.460 LITROS
El coche más económico de dimensiones normales. Conducción interior 4/5 plazas, 4 puertas, ptas.

PRIMASTELLA - 3 LITROS
El 6 cilindros sport más seguro y rápido, gran lujo. C. interior 4 puertas, 5 plazas y carrocería STELLA, ptas.

VIVASTELLA - 3 LITROS
El 6 cilindros de mayor confort del mercado. Conducción interior amplia 7 plazas, ptas.

9,750

15,975

20,500

PRECIOS EN IRUN

REGALO

Si usted prueba uno de nuestros coches de acuerdo con el Reglamento, le daremos un boletín de sorteo para la rifa de un MONAQUATRE GRAN LUJO C. INTERIOR

PRUEBAS

EN BURGOS: 20 de Marzo--De 10 a 1 y de 3 a 5
JUAN MANRIQUE PURAS.--Calera, 33

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES
SALON DE EXPOSICIONES: AV. DE PI Y MARGALL, 16
Dirección, Oficinas, Talleres y Garage: Av. de la Plaza de Toros, 7 y 9

RENAULT
M A D R I D

COLISEO CASTILLA (EL CINEMA SELECTO)

Mañana, sábado, estreno de

Audacia

La vida heroica del Oeste con sus audacias, sus emboscadas y sus peligros, interpretada por el famoso caballista TOM MIX.

EL DOMINGO: Sensacional programa garantizado.

LA MOMIA

Un drama amoroso de hoy día... ¡hijo de una tragedia pasional de hace tres mil años! ¿Quién era este ser extraordinario? KARLOFF, el inimitable en su más sorprendente creación **LA MOMIA**

Intenso drama, lleno de escenas conmovedoras y desbordante de emoción y misterio.

PRONTO: Presentación de IMPERIO ARGENTINA, en su más grande creación, totalmente hablada en castellano.

Lo mejor es reir

G. Estecha Arana
ESPECIALISTA
Garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5
Moneda, 15, 1.ª izquierda

Pies Doloridos



ALIVIO INSTANTANEO

¿Tiene usted los pies cansados, doloridos, sensibles e hinchados? En este caso obtendrá un alivio inmediato sumergiéndolos en un baño saltratado. El dolor, ardores e hinchazones desaparecen como por encanto. Los potentes sales curativas y el oxígeno naciente que desarrollan los Saltratados Rodell al disuvelos en agua, penetran en los poros epidérmicos, neutralizando y eliminando los ácidos y sustancias tóxicas; al mismo tiempo que reblandecen los callos y durezas de tal manera que pueden arrancarse fácilmente de cuajo.

No hay inconveniente en usar calzados de más reducidas dimensiones que los usuales; después del primer baño, al cual se hayan adicionado los Saltratados Rodell. El uso diario de un baño saltratado evitará para siempre los pies sensibles, dolores e hinchazones.

Los Saltratados Rodell, se recomiendan y venden a un precio módico en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros Farmacéuticos.

GRAN FABRICA

de libros rayados y cajas de cartón de

E. Martínez

Lain-Calvo, 12. - Burgos

Mayores - Diarios - Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES

GREDILLA

Rojos de bolsillo

Marcas de precisión

PALOMA, 56 (frente a la Catedral)

Folleton del DIARIO DE BURGOS

(345)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A. de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

... incorporóse rápida y violentamente. Su rostro se tornó livido y se desfiguró. Dos centellas se escaparon de sus ojos. No es posible comprender lo que sufría. Por algunos minutos quedó inmóvil y mudo. —¡Mi rival! exclamó al fin. Las manos se pasó por la frente. Temblaba a impulsos de la ira. —Mi ropa —dijo—, quiero levantarme... —No podéis. —Mi ropa, mi ropa. Y al decir esto quiso bajar de la cama; pero se convenció de que le engañaba el diablo. —Señor —le dijo el criado—, recordad la calma... Ya sabéis que el médico os

ha recomendado la quietud porque puede abrirse vuestra herida, que aún no está bien cicatrizada. —No puedo moverme —murmuró el caballero con el acento de la desesperación. —Dadme órdenes y yo las cumpliré. —Inmediatamente cerrarás todas las ventanas y balcones. —Se quedará la casa a oscuras. —¿Y qué me importa? —Pero... —Ese hombre ha venido para llevarse a mi sobrina. —¡Llévase! Eso no se hace fácilmente. —Es menester inutilizarlo. —El caso es que no podemos quitarle la vida, que es lo que merece, y como tampoco os es posible encerrarlo, suculerá a nos... —¡Encerrarlo! ¡Encerrarlo!

—Si eso pudiera ser, nos quedaríamos muy tranquilos. Don Lucas quedó silencioso. Empezó a caminar la expresión de su semblante. Después de algunos minutos, dijo: —Anselmo, tus palabras han sido para mí un rayo de luz. —¡Un rayo de luz! —Espera... tengo un plan. —Pues entonces... —Cardona ha venido para cometer un crimen, y yo lo probaré. —Si es que intenta llevarse a mi sobrina... —La justicia tiene la obligación de evitarlo. —Es indudable. —Y ahora caigo en la cuenta de que no es imposible que ese hombre haya pagado a los bandidos que me hirieron en el bosque... —Señor... —¡Y no se me había ocurrido semejante idea! —Me parece que... —Calla, Anselmo, calla. —Vuelvo a escuchar. —Inmediatamente irás a la posada para saber si allí se encuentra Cardona. —Eso es fácil. —Cuando lo averigües irás en busca de mi amigo el buen alcalde don Timoteo, y sin darle explicaciones, le dirás que le suplico venga a verme para tratar de un asunto de nuestro interés.

—¿Y luego? —Nada más. —Pues voy corriendo, mi noble señor. El criado no acababa de entender el plan de don Lucas, pero cumplió las órdenes de éste con toda exactitud. A la posada fué. Apenas le preguntó al posadero le respondió éste que hacía muy poco que había llegado el señor Baltasar de Cardona, y que estaban preparando la comida. Anselmo no se detuvo. Fué a la vivienda del alcalde, que era muy honrado, pero de escasa inteligencia, y le dio el recado de parte del señor de Bendaña. —¿Pues qué le sucede a vuestro señor para que con tanta urgencia tenga necesidad de la justicia? —preguntó don Timoteo. —No lo sé, pero me parece que el asunto debe ser muy grave. —Pues decidme qué irá inmediatamente. El buen alcalde, además de su capa y su sombrero, tomó la vara de la justicia por sí la necesitaba. Poco después se presentó a D. Lucas, diciéndole: —Mi buen amigo, aquí me tenéis para servirlos en cuanto sea menester. —Se trata de un caso muy grave. —Explicadme porque no alivino lo que tenga que hacer la justicia en esta casa. —Don Timoteo, creo que conocéis

muy bien al señor Baltasar de Cardona. —Sí. —Pues ese hombre consiguió trastornar a mi querida sobrina. —Algo de eso he trasluído. —Mientras se comió a protender y a luchar honramente, lo de él en paz y adopté las precauciones que me aconsejó la prudencia; pero llegó un día en que, tan audaz el hidalgo como loco mi sobrina, trataron de cometer el más horrendo abuso que consistía en fugarse ella de mi casa, yéndose con su amante y huyendo hasta que mi muerte los dejase en libertad. —¡Horror! —exclamó el alcalde. —Gracias a un criado si él puede descubrir la trama, y tengo en mi poder algunos papeles que no dan lugar a duda. —Pues si tenéis esas pruebas... —Sí; pero ahora no me es posible entregarlas a la justicia, por que están ocultas en sitio de donde nadie más que yo puede sacarlas. Sin embargo, prometo solemnemente justificar todo lo que ahora os digo, y me parece que fundándose la justicia en mi promesa, puede y debe ampararme, evitando que se cometa el abuso. —¿Y qué he de hacer para que os tranquilicéis? —Cuando yo pueda dejar el lecho, que será dentro de pocos días, me reuniré de los intentos criminales del hidalgo; pero sería menester que entraran o se le inutilizase, privándole de la libertad, lo cual podéis vos hacer como

alcalde y sin perjuicio de lo que en justicia proceda cuando yo presente los documentos que tengo guardados. —Amigo don Lucas, lo que deseáis es difícil. —¿Por qué? —Pensad que eso de prender a un hombre sin más razón ni motivo que una sospecha... —Una delación formal y terminante. —Como el señor Baltasar de Cardona es criado del rey nuestro señor, y el suceso que a su muerte le precedió es de determinación tan violenta, siendo así que en último caso no se trata más que de una intriga de amor. —¿Intenta de amor llamáis al rapto que se intenta...? —Creo que... —Pues don Timoteo, pero hay más, mucho más. —Decid. —Cuando el caso llegue a las explicaciones me enseñaréis a juzgar de una sospecha firme. —No advino... —Creo que el hidalgo pagó a los asesinos que me hirieron en el bosque y la prueba la tengo en que se enseñaron contra mí, mientras me enseñan a mi sobrina. Seguramente os voy a enseñar a leeran llevado, de la muerte morir, si no se puede entener a los os o en críticos el no le libel o Pedro Valde y su criado, que dieron muerte a los bandidos y me so o rrieron. —Eso es muy grave.